

**PLAN OPERATIVO ANUAL
(POA)
(2026)**

Oficina Municipal de Planificación & Programación (OMPP)

Plan Operativo Anual (POA) Año 2026.

Tenares, Provincia Hermanas Mirabal,
República Dominicana, enero, 2026.

Coordinación para la Formulación del Plan

Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP).

Coordinador General

Lic. María Altagracia Hernández Cruz
Delvi Rosario

Equipo Colaborador

Lic. Almi Herrera Fernández
Licda. Julissa Cordero
Licda. Deyanira Guerrero
Licda. Greisy María González
Nayelin Hidalgo Ramos

Contenido

Composición del Ayuntamiento del Municipio de Tenares.....	6
Gobernabilidad Local	6
Introducción	7
Contexto y propósito	7
Alineación con objetivos.....	7
Participación y transparencia	7
Contexto Histórico Geográfico.....	8
Contexto Histórico.....	8
Contexto Geográfico.....	8
Relieve	9
Hidrografía.....	9
Áreas Protegidas.....	9
División Política-Administrativa Provincia Hermanas Mirabal	9
División Territorial Provincia Hermanas Mirabal Ubicación Geográfica	9
Municipios.....	9
Distritos Municipales	9
Antecedentes Históricos.....	10
Historia de la Provincia Hermanas Mirabal	10
Historia del Municipio de Tenares	10
Evolución del Municipio	11
Mapa División Política-Administrativa Hermanas Mirabal	12
División Político-Administrativa Tenares.....	13
Jurisdicción Institucional	13
Mapa del Municipio de Tenares	14
Gobernabilidad Local	14
División Política y Administrativa.....	16
Distritos municipales	16
Localización y ventajas comparativas del municipio de Tenares	16
Localización del municipio de Tenares.....	16

Ventajas comparativas del territorio de Tenares	16
Agricultura	16
Recursos naturales	17
Cultura e Identidad	17
Turismo.....	17
Legado de las Hermanas Mirabal	17
Turismo cultural.....	17
Turismo de naturaleza	17
Turismo agrícola	18
Economía	18
Comercio	18
Agricultura	18
Remesas.....	18
Educación	18
Fundamentos Legales del POA	19
Misión.....	22
Visión	22
Valores Institucionales	22
Principios Éticos.....	23
Objetivo General	23
Objetivos Específicos.....	24
Presupuesto Municipal.....	25
Plan de Capacitación 2026	43
4% Educación, Genero, Salud, Deportes y Cultura.....	46
Proyecto de Cultura y Deportes con las Comunidades:	49
Programas y proyectos de obras con presupuesto Mixtos y propios del Ayuntamiento.....	52
Conclusión	60
Sistema de Evaluación y Monitoreo del Plan Operativo Anual	61
Componente de Monitoreo.....	61
Matriz de Monitoreo.....	61

Componente de Evaluación.....	61
Matriz de Evaluación	62

Composición del Ayuntamiento del Municipio de Tenares Periodo 2024-2028

Gobernabilidad Local

El Ayuntamiento del Municipio de Tenares, funcionalmente está basado en una estructura institucional compuesta por un órgano administrativo representado por la Alcaldía y un órgano legislativo y fiscalizador constituido por el Concejo de Regidores.

Autoridades	Función	Partido
Kelvin de Jesús Herrera Mercado	Alcalde	FP
Mónica María Tejada	Vicealcaldesa	PRM
Gumersindo José Contreras Taveras	Presidente Concejo	FP
Marleny Rafaelina Cruz Santos	Concejal	PRM
Enmanuel Ant. Hernández Sánchez	Concejal	FP
Francisco Antonio González Beato	Concejal	PRM
Ely Manuel Gabin Camilo	Concejal	FP
Luis Ramon Paulino Tejada	Concejal	PRM
Jeffry Junior Brito López	Concejal	PRM

Introducción

Contexto y propósito

El presente Plan Operativo Anual (POA) del Ayuntamiento Municipal de Tenares para el año 2026 se elabora en consonancia con el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) y las necesidades prioritarias de nuestra comunidad. Este documento establece las líneas de acción, proyectos y metas que guiarán la gestión municipal durante el año, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los Tenarenses.

En un esfuerzo por fortalecer la gestión municipal y responder a las demandas de nuestros ciudadanos, el Ayuntamiento de Tenares presenta su Plan Operativo Anual 2026. Este plan representa una herramienta fundamental para la planificación y ejecución de acciones que promuevan el desarrollo sostenible y el bienestar de nuestra comunidad.

Alineación con objetivos

Este POA se alinea con los objetivos estratégicos del Ayuntamiento, enfocándose en: servicios públicos, infraestructura, desarrollo social y transparencia. A través de la implementación de este plan, buscamos optimizar los recursos municipales y generar un impacto positivo en la vida de nuestros ciudadanos.

Participación y transparencia

La elaboración de este POA ha contado con la participación de diversos actores de la comunidad, incluyendo representantes de organizaciones sociales, líderes comunitarios y ciudadanos. Este proceso participativo garantiza que las acciones planificadas respondan a las necesidades reales de la población y promuevan la transparencia en la gestión municipal.

Contexto Histórico Geográfico

Contexto Histórico

El municipio de Tenares, ubicado en la provincia Hermanas Mirabal, tiene sus orígenes en el desarrollo de comunidades agrícolas y comerciales que surgieron en la región a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Su crecimiento se vio impulsado por la construcción de vías férreas y carreteras que facilitaron la conexión con otras zonas del país.

A lo largo del tiempo, Tenares ha sido un punto estratégico en la producción agrícola, destacándose en cultivos como el cacao, café y frutos menores. La influencia de la provincia Hermanas Mirabal, con su legado histórico en la lucha por la democracia y los derechos humanos, también ha marcado la identidad del municipio, fomentando un espíritu de participación y desarrollo comunitario. En las últimas décadas, Tenares ha diversificado su economía, incorporando actividades comerciales y de servicios, fortaleciendo su tejido social y cultural.

Contexto Geográfico

Tenares se encuentra en la región nordeste de la República Dominicana, formando parte de la provincia Hermanas Mirabal. Limita al norte con el municipio de Gaspar Hernández (provincia Espaillat), al sur con el municipio de Salcedo, al este con Villa Tapia y al oeste con la provincia Duarte.

El municipio posee un relieve mayormente llano y ligeramente ondulado, con suelos fértiles ideales para la agricultura. Su clima es tropical húmedo, con una temperatura media anual de aproximadamente 25°C, y un régimen de lluvias que favorece la producción agrícola.

Entre los principales recursos naturales de la zona se encuentran ríos y arroyos que contribuyen al abastecimiento de agua y a la biodiversidad local. Además, la cercanía con la Cordillera Septentrional influye en el paisaje y en la variabilidad climática de algunas áreas del municipio.

Gracias a su posición geográfica estratégica y su conectividad con otras localidades, Tenares, se ha convertido en un municipio dinámico, con potencial para el desarrollo económico, social y turístico.

Relieve

- **Sistema montañoso:** parte de la Cordillera Septentrional.
- **Elevaciones:** Loma El Placer, Los Muertos del Corral y El Peñón.
- **Llanuras:** Parte del Valle del Yuna.

Hidrografía

- **Ríos:** Canete, Boba, Blanco, Jamao y Partido; los cuales comparte con la provincia Espaillat.
- **Arroyos:** El Almendro, Sal si Puedes, Canta la Rana, Baltasar, Maco y Jayabo.

Áreas Protegidas

- Con base en la Ley de áreas Protegidas No. 202-04, Decreto No. 571-09; la provincia posee el 29.54 % de su territorio destinado a áreas protegidas.
- Cuenta con Reserva científica Salcedo, que comparte con la provincia Espaillat con 41.22 km².

División Política-Administrativa Provincia Hermanas Mirabal

División Territorial Provincia Hermanas Mirabal Ubicación Geográfica

La provincia Hermanas Mirabal, ubicada en el centro-norte de la República Dominicana, es la de menor extensión territorial del país, con una superficie total de 440.43 km².

Administrativamente, la provincia se divide en tres municipios y dos distritos municipales:

Municipios

- Salcedo (Municipio cabecera y capital provincial).
- Tenares
- Villa Tapia

Distritos Municipales

- Jamao Afuera.
- Blanco Arriba

Además, la provincia cuenta con 18 secciones y 196 parajes, que representan las divisiones administrativas más pequeñas dentro de su territorio.

En términos de límites geográficos, Hermanas Mirabal colinda al norte y oeste con la provincia Espaillat, al este con la provincia Duarte y al sur con la provincia La Vega.

La economía de la provincia es predominantemente agrícola, con cultivos principales como plátano, yuca, cacao y café. Es relevante destacar que el municipio de Tenares se ha consolidado como la capital económica de la provincia, aportando aproximadamente el 55% del Producto Interno Bruto (PIB) provincial.

Antecedentes Históricos

Historia de la Provincia Hermanas Mirabal

La actual provincia Hermanas Mirabal, antes conocida como Salcedo, tiene una historia marcada por la lucha política y el desarrollo agrícola. Su origen como unidad territorial data de principios del siglo XX, cuando la región comenzó a destacarse por su producción de cacao y otros cultivos. Uno de los hitos más importantes en la historia de la provincia fue el asesinato de las hermanas Mirabal (Patria, Minerva y María Teresa) el 25 de noviembre de 1960.

Este hecho, perpetrado por la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo, convirtió a las tres mujeres en símbolos internacionales de la resistencia contra la opresión y la violencia de género. En honor a ellas, la provincia cambió su nombre de “Salcedo” a “Hermanas Mirabal” en el año 2007.

Historia del Municipio de Tenares

Tenares, uno de los tres municipios que conforman la provincia Hermanas Mirabal, tiene su origen en pequeños asentamientos rurales que surgieron a finales del siglo XIX. Su crecimiento estuvo estrechamente ligado al desarrollo de la agricultura, especialmente la producción de cacao, café y frutos menores.

El nombre de Tenares se debe a un personaje indígena de la época precolombina que, según relatos históricos, habitaba la región. Durante la primera mitad del siglo XX, el municipio comenzó a desarrollar una infraestructura básica que permitió su conexión con otros pueblos y el crecimiento de su población.

El municipio adquirió su estatus oficial en 1945, consolidándose como un importante centro económico y comercial dentro de la provincia. Con el tiempo, Tenares ha diversificado su economía, incorporando sectores como el comercio, los servicios y la pequeña industria, sin perder su fuerte identidad agrícola.

Evolución del Municipio

A lo largo de los años, Tenares experimentó un crecimiento paulatino, influenciado por factores como la migración de familias hacia la región y la mejora de las infraestructuras de transporte. La agricultura continuó siendo su principal fuente de sustento, pero la diversificación económica, la construcción de infraestructura y el desarrollo de servicios básicos comenzaron a tomar más protagonismo.

En el siglo XX, con el impulso de políticas públicas de desarrollo, la modernización de los municipios y la expansión del sistema de comunicación, Tenares empezó a consolidarse como un municipio relevante en la región. Las migraciones rurales urbanas hacia las ciudades cercanas también contribuyeron a su evolución, con el aumento de la población y la diversificación de la economía.

Mapa División Política-Administrativa Hermanas Mirabal



División Político-Administrativa Tenares

Jurisdicción Institucional

Tenares pertenece a la Provincia Hermanas Mirabal, se encuentra dividido en seis secciones Municipales y 67 parajes.

Tenares (**Zona Urbana**) con los sectores:

- La Gramita
- Villa Campo
- Cristo Rey
- Reparto Juan Tejada
- El Cayo
- El Corozal
- La Esperanza
- Urbanización Santana I
- Urbanización
- Santana II
- El Silencio
- Inmaculada
- Tumba Burros
- El Jon o Cumajón
- Centro del Pueblo
- La Chicharra
- Hermanas Mirabal
- Los Tocones
- La Gran Parada
- El Abanico
- Los Cocos
- Las Mercedes

Sección El Placer:

- El Placer
- Los Hoyos
- El Bochinche
- El Cayo
- La jaguita
- Los anones (la joya)
- Loma azul
- La amapola
- Los jobos

Sección de Paso Hondo:

- Paso hondo
- Los pomos
- El corozal
- El corozal bajo (el gajo)

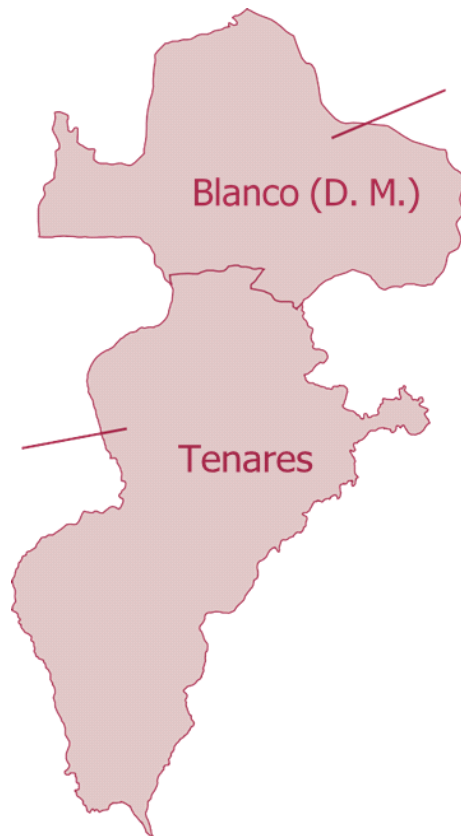
Sección Gran Parada:

- Los Palmaritos
- Gran Parada Arriba
- Gran Parada Afuera
- El Cercado
- Arroyo Seco
- Gran Parada
- Gran Parada Abajo

Sección Canete:

- Los Guázaros
- Los Verracos
- La Catalina
- Colorado
- Canete Arriba
- Verraco Abajo
- Boba

Mapa del Municipio de Tenares

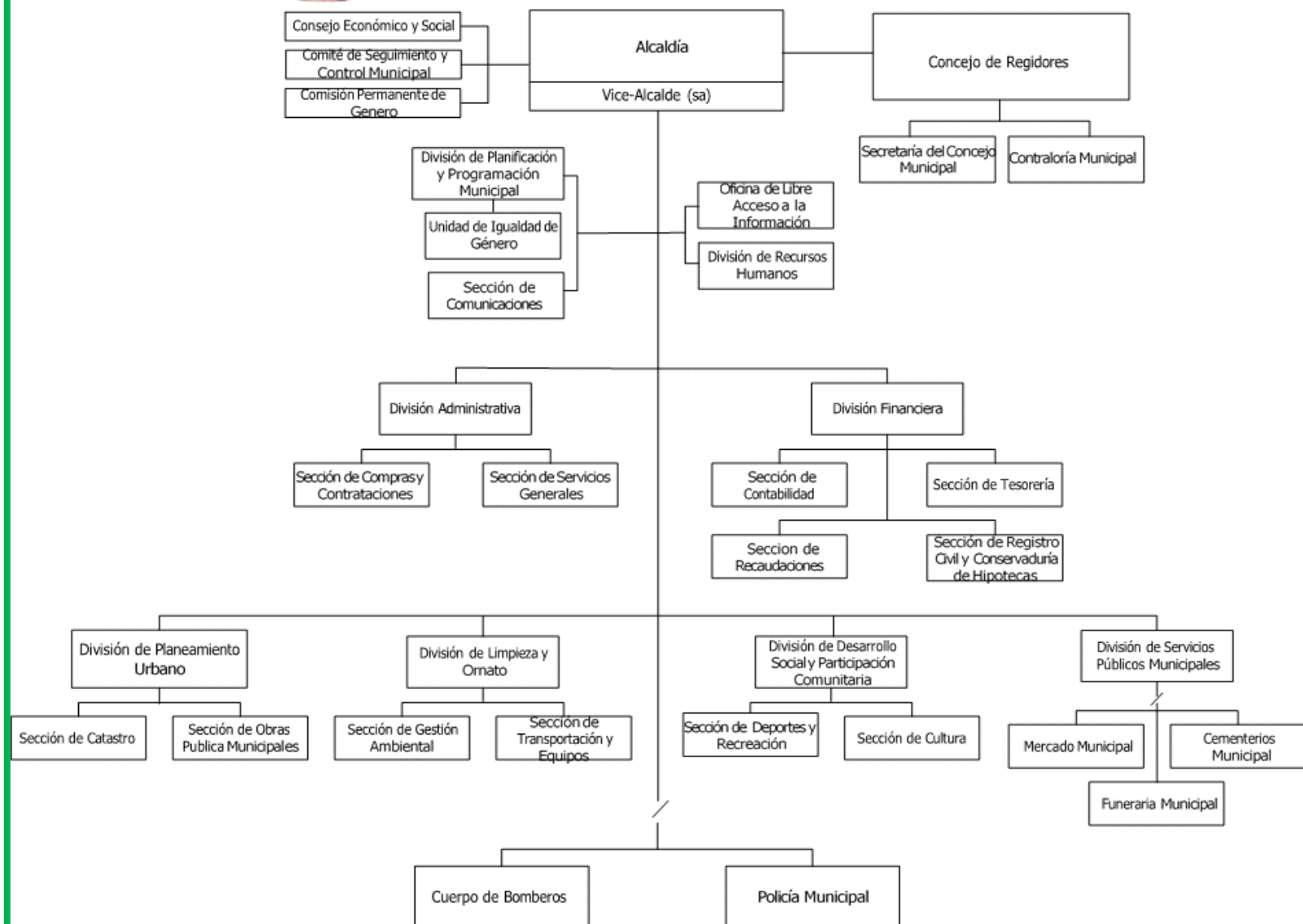


Gobernabilidad Local

El Ayuntamiento del Municipio de Tenares, funcionalmente está basado en una estructura institucional compuesta por un órgano administrativo representado por la Alcaldía y un órgano legislativo y fiscalizador constituido por el Concejo de Regidores.



ORGANIGRAMA AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TENARES



División Política y Administrativa

El municipio de Tenares se encuentra ubicado en la provincia Hermanas Mirabal en la República Dominicana. Su división política y administrativa comprende:

Distritos municipales

- Tenares (municipio cabecero)
- Blanco

Además, es importante considerar que la administración municipal está a cargo del Ayuntamiento Municipal de Tenares, el cual ofrece diversos servicios a la comunidad, como:

- Recogida de basura.
- Catastro municipal.
- Limpieza y cuidado de la vía pública.
- Policía municipal.
- Oficina Municipal de Planeamiento urbano.

Localización y ventajas comparativas del municipio de Tenares

Localización del municipio de Tenares

Tenares es un municipio ubicado en la provincia Hermanas Mirabal, en la región Cibao Norte de la República Dominicana. Geográficamente, se encuentra en el centro del país, en un valle rodeado de colinas.

Ventajas comparativas del territorio de Tenares

Agricultura

Tenares se encuentra en una zona fértil, lo que favorece la agricultura. La producción agrícola es una de las principales actividades económicas del municipio, destacando el cultivo de cacao, café, plátano y otros productos.

Recursos naturales

El municipio cuenta con recursos naturales como ríos y manantiales, que son importantes para el abastecimiento de agua y la agricultura. Su entorno natural, rodeado de colinas y vegetación, ofrece potencial para el desarrollo del ecoturismo.

Cultura e Identidad

Desde su fundación, el municipio de Tenares ha estado profundamente ligado a la fe y las tradiciones católicas, que forman parte esencial de su identidad cultural. Uno de los principales símbolos de esta herencia es la Parroquia San Antonio de Padua, un icónico templo que honra al patrono del municipio y que se ha convertido en un punto de referencia tanto religioso como arquitectónico.

Ubicada estratégicamente en la calle Sánchez, frente al Parque Duarte, la parroquia no solo es un lugar de culto, sino también un espacio de encuentro para la comunidad. A lo largo de los años, ha sido testigo de importantes eventos religiosos, festividades y celebraciones que fortalecen el sentido de pertenencia de los Tenarenses.

Turismo

El turismo en la provincia Hermanas Mirabal, y específicamente en el municipio de Tenares, se sustenta en una combinación de factores históricos, culturales y naturales.

Legado de las Hermanas Mirabal

El principal atractivo es el legado de las Hermanas Mirabal, figuras icónicas de la resistencia contra la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo.

La Casa Museo Hermanas Mirabal en Tenares es un punto de visita obligado, donde se puede conocer más sobre sus vidas y su lucha.

Turismo cultural

La provincia ofrece una rica historia y cultura, con museos y monumentos que cuentan la historia de la región.

La ruta de los murales en Salcedo es un atractivo cultural.

Turismo de naturaleza

La provincia cuenta con hermosos paisajes naturales, incluyendo montañas, ríos y cascadas que ofrecen oportunidades para el ecoturismo y el turismo de aventura.

El río Partido y el Bosque de la Mujer son de los lugares más visitados por su belleza natural.

Turismo agrícola

Tenares es un municipio con gran potencial agrícola, y se están explorando oportunidades para el agroturismo, donde los visitantes pueden conocer sobre la producción de café, cacao y otros productos locales.

Economía

El municipio de Tenares, en la provincia Hermanas Mirabal, República Dominicana, se destaca por una economía diversa y pujante, sustentada en varias actividades clave:

Comercio

El comercio al por mayor y al por menor es una de las principales actividades económicas, abarcando una amplia gama de productos y servicios.

Tenares se considera la capital económica de la provincia, aportando un porcentaje significativo del PIB provincial.

Agricultura

La agricultura juega un papel importante, con cultivos destinados tanto al consumo local como a la exportación. Las exportaciones agrícolas desde sus campos son llevadas a los mercados de Estados Unidos o Europa.

Remesas

Las remesas enviadas por los Tenarenses que residen en el extranjero constituyen una fuente importante de ingresos para muchas familias y contribuyen al dinamismo de la economía local.

Educación

La Estadísticas nos muestran que el municipio cuenta con 18 centros escolares públicos y 5 privados.

Fundamentos Legales del POA

Con la creación de la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo, (SEEPyD) hoy ministerio, mediante Ley no. 496-06, la República Dominicana da los primeros pasos para la institucionalización de la planificación.

La SEEPyD se convierte en el órgano rector del Sistema Nacional de Planificación, y entre otras funciones, se encargaría de formular y proponer al Consejo de Gobierno una política de desarrollo económico, social y territorial sostenible, formular la Estrategia de Desarrollo y el Plan Nacional Plurianual del Sector público.

Las leyes y decretos que articulan el sistema son los siguientes:

Decreto No. 231-07 que establece el Reglamento Orgánico Funcional de la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo.

Ley 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, SNPIP.

Decreto No. 493-07 que aprueba el Reglamento de Aplicación No. 1 para la Ley No. 498-06, de Planificación e Inversión Pública.

El SNPIP (Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública), es el ámbito en que se definen los niveles de producción de bienes, prestación de servicios y ejecución de la inversión en las instituciones públicas. Lo conforma el conjunto de principios, normas, órganos y procesos a través de los cuales se fijan las políticas, objetivos, metas y prioridades del desarrollo económico y social. Las herramientas del SNPIP son:

- a) Estrategia Nacional de Desarrollo;*
- b) Plan Nacional Plurianual del Sector Público;*
- c) Plan Nacional Plurianual de Inversión Pública;*
- d) Planes Regionales;*
- e) Planes Institucionales;*
- f) Sistema de información y seguimiento de la cartera de proyectos.*

El ámbito de aplicación del SNPIP abarca:

- a. El Gobierno Central;*
- b. Instituciones descentralizadas y Autónomas no Financieras;*
- c. Instituciones Públicas de la Seguridad Social;*
- d. Empresas Públicas no Financieras;*
- e. Instituciones Descentralizadas y Autónomas Financieras;*
- f. Empresas Públicas Financieras;*
- g. Ayuntamientos de los Municipios y del Distrito Nacional.*

El título V del Decreto No. 493-07 que aprueba el Reglamento de Aplicación para la Ley No. 498-06, de Planificación e Inversión Pública establece en el artículo 96 que “los Ayuntamientos de los municipios y del distrito nacional deberán elaborar planes municipales de inversión pública de mediano y corto plazo que contendrán los proyectos de inversión cuya ejecución estará a su cargo. Dichos proyectos deben estar sujetos a un proceso de priorización a efectos de su aprobación por las respectivas salas capitulares y su inclusión en los respectivos presupuestos”.

De manera específica, la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en su artículo 122, establece que “los Ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de las y los síndicos (alcaldes), y con participación de la comunidad, Planes Municipales de Desarrollo (PMD), a los fines de:

- a. Lograr una utilización e inversión adecuada de los recursos municipales para impulsar su desarrollo integral, equitativo y sostenible,*
- b. Brindar una oportuna y eficiente atención a las necesidades básicas de la comunidad,*
- c. Lograr un ordenamiento racional e integral del territorio municipal.*

La misma Ley 176-07 en el Artículo 317, señala que los Ayuntamientos elaborarán y aprobarán anualmente un presupuesto general en función de las necesidades de financiación establecidas en el Plan Operativo Anual (POA) y el Plan de Desarrollo Cuatrienal (PDC). El Artículo 247, señala la obligatoriedad de inclusión en el Presupuesto Municipal del Plan de Inversión Municipal (PIM), decidido por el Cabildo Abierto, final del Presupuesto Participativo Municipal.

Por su parte, el título V del Decreto No. 493-07 que aprueba el Reglamento de Aplicación para la Ley No. 498-06, de Planificación e Inversión Pública establece en el artículo 96 que “los Ayuntamientos de los municipios y del Distrito Nacional deberán elaborar planes municipales de inversión pública de mediano y corto plazo que contendrán los proyectos de inversión cuya ejecución estará a su cargo. Dichos proyectos deben estar sujetos a un

proceso de priorización a efectos de su aprobación por el Concejo y su inclusión en los respectivos presupuestos.

El Concejo Municipal aprobó el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2025-2028, el cual se resume en 4 Líneas Estratégicas, 14 Objetivos, Proyectos y actividades. Este documento, guía de desarrollo territorial para el cuatrienio, constituye el insumo básico para la elaboración del presente documento, a su vez, guía de desarrollo territorial para el año 2026.

Líneas y Objetivo Estratégicos		
Municipio De Tenares - Provincia Hermanas Mirabal		
Visión Municipal		
Un municipio prospero, impulsor del bienestar social que promueve el desarrollo sociocultural, la equidad, e igualdad de oportunidades, el ecoturismo, con responsabilidad ambiental, con servicios públicos de calidad que garantizan la inversión local.		
Objetivo Estratégico		
Eje	Líneas Estratégica	Objetivo Estratégico
Eje 1	Un gobierno local fortalecido que ejecuta una gestión eficiente y transparente.	Fortalecer las áreas técnicas, financiera, administrativa, de educación, salud y equidad de género del Ayuntamiento.
		Programa de adecuación y equipamientos de los espacios públicos colectivos en zona urbana.
		Implementación de un plan para el cobro de tasas y arbitrios municipales.
		Programa de mantenimiento y ampliación del servicio de alumbrado público.
Eje 2	Un municipio que gestiona los residuos de forma eficiente, con equipos de transporte apropiados, que ofrece servicios municipales de calidad.	Implementación de un programa de gestión integral de los residuos sólidos.
		Construcción de un centro de acopio municipal para la preclasificación, pesaje y manejo de los residuos.
		Adquisición de nuevas unidades de recolección de desechos.
Eje 3	Un municipio de prospera Economía y amplia participación en la gestión municipal.	Fortalecer e impulsar la participación social a través del Consejo Económico y Social Municipal
		Destinar parte del presupuesto participativo a acciones sociales del sector comercial del municipio.
Eje 4	Un municipio que impulsa el ordenamiento de su territorio y cuida el medio ambiente.	Implementar un programa ordenamiento del territorio y Contribuir a la preservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales desastres.
		Programa mejora la calidad de las vías de circulación de la zona urbana y rural.
		Programa de rehabilitación y mantenimiento de caminos vecinales.
		Programa de Regulación, Señalización y Rotulación de calles, en la zona urbana y rural.
		Programa de Adecuación de infraestructuras para accesos de movilidad física, con una mirada a la inclusión.

Misión

Promover la transparencia, integridad y responsabilidad en la gestión pública municipal, garantizando que todas las acciones y decisiones se rijan por principios éticos que favorezcan el bienestar común, la equidad y el respeto hacia los derechos de los ciudadanos, siempre ser un gobierno cercano e incluyente. Que involucra a los munícipes en las tomas de decisiones, a fin de que juntos construyamos el municipio que todos queremos, convirtiéndonos en referente, cumpliendo siempre las normas, políticas y procedimientos municipales.

Visión

Ser un referente en el establecimiento de una cultura de ética y valores en la administración pública municipal, creando un entorno de confianza entre los funcionarios, los ciudadanos y las instituciones, donde la toma de decisiones se realice con el más alto estándar de honestidad, justicia y compromiso con el desarrollo sostenible, a través de un personal capacitado, donde prevalezca el respeto cívico y la unión familiar, promoviendo el ejercicio de la solidaridad y la cultura ciudadana.

Estas propuestas buscan resaltar la importancia de los principios éticos en la gestión pública y fomentar la confianza ciudadana en las autoridades municipales.

Valores Institucionales

Creemos en un modelo de convivencia entre todos los sectores sociales que constituyen el municipio de Tenares, entre los munícipes, en los sectores industriales, comerciales e informales, como una norma de aplicación cotidiana, guiados por los siguientes valores en nuestras actuaciones:

- | | |
|-------------------|-----------------|
| ▪ Confiabilidad | ▪ Integridad |
| ▪ Responsabilidad | ▪ Servicio |
| ▪ Justicia | ▪ Respeto |
| ▪ Ética | ▪ Transparencia |
| ▪ Civismo | |

Principios Éticos

Los servidores públicos del Ayuntamiento del Municipio de Tenares se regirán por los siguientes principios:

- **Legalidad:** Actuar de acuerdo con las leyes, normativas y disposiciones aplicables en todos los ámbitos de la gestión pública, respetando los derechos de la ciudadanía.
- **Honestidad:** Desempeñar sus funciones con integridad, evitando cualquier forma de corrupción, fraude o conflicto de interés.
- **Transparencia:** Actuar con claridad, rendir cuentas de manera accesible y proporcionar a la ciudadanía la información que permita conocer el funcionamiento y las decisiones del Ayuntamiento.
- **Responsabilidad:** Asumir la responsabilidad de las decisiones tomadas en el ejercicio de sus funciones y en el uso de los recursos públicos.
- **Imparcialidad:** Tratar a todas las personas por igual, sin favoritismos ni discriminación, y tomar decisiones basadas en los méritos y las necesidades de la comunidad.
- **Respeto:** Tratar a los demás con cortesía, dignidad y consideración, promoviendo un ambiente de trabajo libre de acoso o discriminación.
- **Justicia:** Tomar decisiones de manera objetiva y equitativa, garantizando que los derechos de todos los ciudadanos sean respetados.
- **Compromiso con el bien común:** Actuar en beneficio de la comunidad, priorizando el interés público sobre los intereses personales o de grupo.

Objetivo General

Promover un desarrollo municipal equitativo, transparente e inclusivo en el Ayuntamiento de Tenares, fortaleciendo la gestión institucional, la participación ciudadana y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, a través de políticas públicas que integren la equidad de género, la inclusión social y el respeto a la diversidad en todos los programas, proyectos y servicios municipales.

Objetivos Específicos

- Fortalecer la gestión institucional mediante la modernización administrativa, la capacitación del personal y la promoción de una cultura organizacional basada en la igualdad de género, la inclusión, la ética y la transparencia.
- Impulsar la participación e inclusión de hombres y mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y grupos vulnerables en los espacios de decisión comunitaria, fomentando su liderazgo y representación en los procesos municipales.
- Desarrollar programas y proyectos municipales que integren la perspectiva de género en las áreas de educación, salud, deporte, cultura, medio ambiente y desarrollo económico local, garantizando el acceso equitativo a los beneficios institucionales.
- Promover la equidad y la no discriminación en el empleo municipal y en los servicios que ofrece el ayuntamiento, asegurando igualdad salarial, oportunidades de desarrollo profesional y condiciones laborales justas.
- Garantizar la transparencia y rendición de cuentas en todos los niveles de gestión, fortaleciendo el derecho ciudadano al acceso a la información y la participación comunitaria informada.
- Integrar la perspectiva ambiental y de sostenibilidad con enfoque inclusivo, promoviendo un territorio ordenado, limpio y accesible, donde las políticas de ornato, limpieza y obras públicas contemplen las necesidades diferenciadas de mujeres, hombres y personas con discapacidad.
- Fomentar alianzas interinstitucionales con el Ministerio de la Mujer, el Ministerio de Educación, centros jurídicos y organizaciones comunitarias, para ejecutar proyectos conjuntos orientados a la igualdad de género, la prevención de la violencia y la promoción de derechos humanos.

Presupuesto Municipal

El Ayuntamiento actualmente tiene un monto de presupuesto aprobado para el año 2025 ascendente a RD\$81,041,901.50 de los cuales alrededor de RD\$60,930,901.50 son de las transferencias por Ley, y un monto estimado en RD\$20,111,000.00 de Ingresos propios, que son recaudaciones de las Tasas y Arbitrios municipales por los siguientes servicios:

- Recolección desechos sólidos
- Expedición certificaciones
- Inhumación y exhumación
- Nichos en cementerio
- Mercados y hospedajes
- Arrendamiento de solares
- Parada de Autobuses y Parqueos
- Anuncios, muestras y carteles
- Permiso para romper pavimento de la vía pública
- Licencias de construcción e Impuesto sobre registro de documentos.

Desde 2020, el Ayuntamiento inició a ejecutar el Presupuesto Participativo Municipal (PPM) En ese sentido, el Presupuesto del 2024 destinado a Inversión fueron alrededor de RD\$ 32,416,760.62, que corresponde al 40% del presupuesto destinado al Programa de Inversión municipal. El Presupuesto Participativo para el año 2024 representa alrededor RD\$1,550,000,00 equivalente a un 4.78% del presupuesto destinado a Inversión y 1.91% del Presupuesto General de Ingresos y Gastos del Ayuntamiento municipal de Tenares.

**Cuadro de Operacionalización por
Departamento de las diferentes
Actividades a ser Ejecutadas en el
año 2026.**

Plan Operativo Anual 2026																						
Unidad Organizativa: Alcaldía Municipal																						
Encargada/o de Área: Kelvin de Jesús Herrera Mercado																						
Objetivo General: Coordinar y supervisar la gestión institucional, garantizando el funcionamiento eficiente de las áreas administrativas.																						
Objetivos Específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables	CRONOGRAMA 2026												META FÍSICA-FINANCIERA				
						1ER			2DO			3ER			4TO			1er. T	2do. T	3er. T	4to. T	Presupuesto
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
Ejercer la representación legal y política del Ayuntamiento.	100% de actos y documentos oficiales representados.	% de documentos y actos firmados.	Resoluciones, contratos, convenios.	Dirección y representación institucional.	Alcalde													44,400	44,400	44,400	44,400	RD\$ 177,600.00
Supervisar la administración general y el personal.	100% de departamentos supervisados.	% de informes de supervisión.	Reportes de gestión, actas administrativas	Gestión administrativa y de gobierno local.	Alcalde													Producto				
																		Gestión administrativa controlada				
Formular y dar seguimiento al PMD y POA.	100% de POA aprobados y ejecutados.	Matriz de ejecución del POA.	Portal Institucional, Redes Sociales, Medios Digitales.	Planificación y desarrollo municipal.	OMPP. Alcaldía Concejo Finanzas													Planes de desarrollo implementados				
Gestión de servicios públicos municipales.	100% de servicios municipales supervisados.	% de servicios atendidos.	Informes de supervisión, reportes ciudadanos.	Gestión de servicios públicos municipales.	Alcalde Administrativo													Servicios municipales garantizados				
Gestionar convenios y alianzas con instituciones.	100% de convenios planificados firmados.	% de convenios ejecutados.	Actas, convenios, acuerdos firmados.	Relaciones interinstitucionales.	Alcaldía OMPP													Alianzas institucionales				
Coordinar planes de prevención y atención de emergencias.	100% de emergencias atendidas.	% de emergencias gestionadas.	Planes de contingencia, actas de PMR.	Gestión de riesgos y emergencias.	PMR													Plan de prevención ejecutado				
Total, Gastos de Personal y Logística						RD\$ 2,042,160.00																

Plan Operativo Anual 2026																						
Unidad Organizativa: Concejo de Regidores																						
Encargada/o de Área: Gumersindo Contreras																						
Objetivo General: Velar por una buena gestión mediante la formulación, aprobación y fiscalización de las normas, resoluciones, planes y presupuestos municipales.																						
Objetivos Específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables	CRONOGRAMA 2026												META FÍSICA-FINANCIERA				
						1ER			2DO			3ER			4TO			1er. T	2do. T	3er. T	4to. T	Presupuesto
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
Representar y Aprobar ordenanzas y reglamentos municipales.	100% de ordenanzas propuestas evaluadas.	% de ordenanzas aprobadas.	Actas de sesiones, resoluciones.	Legislación y normativa municipal.	Concejo. Secretaria Concejo.													10,000	10,000	10,000	10,000	RD\$ 40,000.00
Supervisar la gestión administrativa y financiera del alcalde.	100% de informes solicitados revisados.	% de informes fiscalizados.	Informes de contraloría, tesorería, actas del consejo.	Fiscalización y control.	Presidente Concejo. Contralor.													Producto				
																Gestión fiscalizada.						
Conocer y aprobar el presupuesto municipal anual.	100% de presupuestos revisados y aprobados.	% de aprobación presupuestaria.	Presupuesto anual, actas del concejo.	Aprobación del presupuesto.	Concejo.													Presupuesto municipal aprobado.				
Aprobar planes municipales de desarrollo y POA.	100% de planes presentados evaluados.	% de POA y Planes de Desarrollo aprobados.	Planes de desarrollo, actas de sesiones.	Planificación y desarrollo.	Concejo. Secretaria Concejo.													Planes ejecutados con aval del Consejo.				
Convocar y celebrar sesiones ordinarias y extraordinarias.	100% de sesiones convocadas realizadas.	% de sesiones efectuadas.	Convocatorias, actas de sesiones.	Gestión de sesiones y comisiones.	Alcalde. Concejo. Secretaria Concejo.													Concejo sesionando.				
Servir de canal de comunicación con la ciudadanía.	80% de peticiones y propuestas atendidas.	% de solicitudes atendidas.	Actas de audiencias públicas, informes ciudadanos.	Representación ciudadana.	Alcaldía. Concejo. Administrativo.													Participación ciudadana garantizada.				
Rendir cuentas periódicamente a la ciudadanía.	2 informes semestrales y 1 anual elaborados.	Nº de informes presentados.	Informes del Concejo, Portal de transparencia.	Rendición de cuentas.	Alcaldía. Concejo. Financiero.													Gestión transparente				
Conocer y decidir sobre nombramientos o sanciones municipales.	100% de casos tratados en el Concejo.	% de resoluciones emitidas.	Actas de sesiones, resoluciones.	Nombramientos y sanciones.	Alcaldía. Administrativo. RR.HH.													Nombramientos y sanciones emitidos.				
Total, Gastos de Personal y Logística						RD\$ 7,402,500.00																

Plan Operativo Anual 2026																		
Unidad Organizativa: Administrativo																		
Encargada/o de Área: Deyanira Guerrero																		
Objetivo General: Garantizar una gestión administrativa eficiente, organizada y en cumplimiento con las normativas municipales vigentes.																		
Objetivos Específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables	CRONOGRAMA 2026												Producto
						1ER			2DO			3ER			4TO			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Coordinar y supervisar procesos internos conforme a la normativa municipal.	100% de actividades administrativas organizadas y supervisadas.	% de cumplimiento de procedimientos administrativos.	Registros de actividades, actas y circulares.	Gestión administrativa interna	Administrativo.												Administración Organizada	
Colaborar con la tesorería y contabilidad en la ejecución presupuestaria.	100% de reportes revisados y entregados.	Nº de informes revisados.	Informes financieros y registros de pagos.	Apoyo a la gestión financiera y presupuestaria	Administrativo. Tesorería. Contabilidad.												Reportes de apoyo financiero.	
Apoyar a RR.HH. en nómina, asistencia y capacitación.	100% de nóminas y registros de asistencia actualizados.	% de cumplimiento en control de personal.	Nóminas, registros de asistencia y capacitaciones.	Gestión de talento humano	Administrativo. RR.HH.												Soporte en administración de personal.	
Coordinar adquisiciones menores conforme a la Ley 340-06.	100% de compras menores registradas y supervisadas.	% de adquisiciones procesadas	Registros de compras e inventarios.	Supervisión de compras y suministros	Administrativo. Compras.												Inventarios y suministros gestionados.	
Atender solicitudes y canalizar informaciones institucionales.	100% de solicitudes ciudadanas respondidas.	% de solicitudes atendidas.	Registros de comunicaciones y solicitudes atendidas.	Atención a la ciudadanía y comunicación institucional	Administrativos												Respuestas institucionales emitidas.	
Dar soporte administrativo a sesiones y resoluciones.	100% de sesiones apoyadas y documentadas.	% de actas y expedientes preparados.	Actas y expedientes de resoluciones.	Apoyo a los órganos colegiados	Administrativos												Actas y resoluciones documentadas.	
Organizar y custodiar documentos oficiales.	100% de expedientes y archivos organizados.	% de expedientes actualizados	Archivo físico y digital del Ayuntamiento.	Control y archivo de documentación	Administrativos												Documentación institucional organizada	
Total, Gastos de Personal y Logística						RD\$ 286,000.00												

Plan Operativo Anual 2026																		
Unidad Organizativa: Planificación & Programación																		
Encargada/o de Área: Delvi Rosario																		
Objetivo General: Fomentar la planificación, organización y desarrollo de la institución mancomunado con cada uno de los departamentos.																		
Objetivos Específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables	CRONOGRAMA 2026												Producto
						1ER			2DO			3ER			4TO			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
▪ Elaboración ▪ Actualización ▪ Seguimiento	Ejecutar +50% de las obras contempladas en el PMD.	Matriz de avances	Portal Institucional, Fotografías, Informes de ejecución, Rendición de cuentas.	Gestión de proyectos de competencia local, gobierno central y mixtos (compartidos con gobierno central).	Enc. OMPP. Consejo de Desarrollo.												Obras realizadas.	
▪ Coordinación ▪ Elaboración ▪ Seguimiento	Elaborar el Plan Operativo Anual correspondiente al año 2027.	Resolución de aprobación.	Portal Web Institucional, Simap, MEPyD.	Elaboración del Plan Operativo Anual (POA).	Enc. OMPP, Equipo Técnico.												Instrumento de planificación.	
▪ Diseñar ▪ Comunicar ▪ Convocar	Creación de flyers, convocatorias, documentos en tiempo oportuno.	Flyers, Convocatorias, documentos rendición de cuentas.	Redes Sociales, Portal Web Institucional, Boletines.	Diseño, diagramación y edición.	Diseñador Gráfico.												Línea grafica.	
▪ Comunicar ▪ Informar ▪ Resaltar	Mantener la población al tanto de los acontecimientos importantes sobre recuerdos y conmemoraciones.	Flyers, Fotografías, listados de asistencias.	Redes sociales, medios digitales, radio y tv, portales web.	Cronogramática de las efemérides.	Alcaldía. OMPP. Cultura. Diseñador Gráfico. Comunicación. RAI.												Actividades realizadas.	
▪ Elaborar el Plan de Inversión Municipal (PIM).	Ejecutar en un 100% las consultas de prioridades de proyectos con cada una de las secciones que conforman el municipio.	Actas, Fotografías, Convocatorias, Listados de participación.	Redes Sociales, Portal Web Institucional, Ejecuciones Presupuestarias.	Asambleas Comunitarias, Seccionales y Cabildo Abierto.	Enc. OMPP Desarrollo Social y Participación Comunitaria.												PIM Elaborado	
▪ Acompañamiento del Plan de Mejora Institucional.	Identificar 10 áreas con alto índice de posibilidad de ejecución.	Plan de Mejora Institucional (CAF)	Informes de avances, Portal Web institucional, Simap.	Planificación y ejecución operativa de las diez (10) tareas identificadas.	Enc. RR.HH. Enc. OMPP. Administrativo.												Plan de Mejora Institucional	
▪ Evaluación y Monitoreo del Simap Municipal.	Mantener la institución en el top 5 de las mejores valoradas.	Posición en el Ranking Municipal.	Portal Ranking Municipal Simap.	Asegurar el suministro de evidencias en tiempo oportuno.	Enc. OMPP												Posición #1 Ranking Municipal	
▪ Transparencia y Rendición de Cuentas.	Ejecución de rendición de cuentas.	Documento rendición de cuentas colgado en el portal institucional.	Medios de prensa, documentos, fotografías, listado de asistencia.	Elaborar informes anuales de gestión y presentarlos junto al Concejo de Regidores ante la ciudadanía.	Alcaldía. Concejo. Finanzas Administrativo. Comunicación. Enc. OMPP.												Ciudadanía Informada	
▪ Asegurar que el proceso de planificación y programación sea	Realizar reuniones sobre consenso y evaluación de las demandas del municipio.	Listado de participación, fotografías, minutas.	Medios de comunicación, Portal Institucional, Redes sociales.	Convocatorias al Consejo de Desarrollo.	Enc. OMPP Coordinador CDM												Gestión Transparente	

[illegible]

Plan Operativo Anual (POA) 2026																		
Unidad Organizativa: Libre Acceso a la Información Pública (OAIM)																		
Encargada/o de Área: Almi Herrera Fernández																		
Objetivo General: Garantizar el derecho ciudadano al acceso a la información pública y fortalecer la transparencia institucional en cumplimiento o de la Ley 200-04 y las normativas de la DIGEIG																		
Objetivos Específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables	CRONOGRAMA 2026												Producto
						1ER			2DO			3ER			4TO			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
▪ Informar ▪ Información accesible ▪ Concientizar	Ser un referente de transparencia e integridad.	Informes colgados en el portal. Fotografías, Listados de asistencia, Banners informativos.	Portal Web Institucional	Elaboración de informes periódicos.	RAI												Una sociedad más involucrada con iniciativa en materia de transparencia.	
				Alimentación del banco de información institucional.														
				Jornadas de concientización sobre el valor de la información.														
▪ Evidenciar los mecanismos ▪ Eliminar nepotismo	Elevar el índice de transparencia de la institución.	Informes consolidados.	Portal de Compras	Elaboración de informes sobre licitaciones realizadas del consejo de compras.	Consejo de Compras.												Gestión Transparente	
▪ Garantizar respuestas oportunas a todas las solicitudes de información pública.	100% de solicitudes respondidas en 15 días hábiles.	% de solicitudes respondidas.	Registro de solicitudes y respuestas	Recepción y gestión de solicitudes de información.	RAI												Atención ciudadana efectiva	
▪ Presentar informes trimestrales y anual de transparencia.	4 informes trimestrales y 1 informe anual.	Nº de informes publicados.	Informes publicados y portal de transparencia	Elaboración de boletines institucionales.	RAI												Gestión transparente.	
Total, Gastos de Personal y Logística						RD\$ 208,000.00												

Plan Operativo Anual 2026																		
Unidad Organizativa: Compras y Contrataciones																		
Encargada/o de Área: Raúl Ant. García																		
Objetivo General: Garantizar procesos de adquisiciones transparentes, eficientes y conforme a la Ley 340-06, contribuyendo a la credibilidad y confianza en la gestión municipal.																		
Objetivos Específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables	CRONOGRAMA 2026												Producto
						1ER			2DO			3ER			4TO			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Elaborar y actualizar el PACC, alineado al POA y presupuesto.	100% del PACC elaborado y actualizado anualmente.	% de cumplimiento del PACC.	Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC).	Planificación de compras y contrataciones	Enc. Compras											Plan de Compras		
Ejecutar procesos de compras según la Ley 340-06.	100% de procesos gestionados con apego a la ley.	% de procesos gestionados correctamente.	Pliegos, ofertas, actas de adjudicación.	Gestión de procesos de compras	Enc. Compras Comité de compras											Procesos de compras ejecutados		
Supervisar cumplimiento de contratos con suplidores.	100% de contratos administrados correctamente.	% de contratos supervisados.	Contratos firmados, reportes de seguimiento.	Administración de contratos	Enc. Compras											Contratos formalizados y cumplidos		
Mantener registro actualizado de suplidores y fomentar su participación.	100% de proveedores registrados y evaluados.	% de proveedores calificados actualizados.	Registro de suplidores y evaluaciones.	Relación con proveedores y contratistas	Comité de Compras											Base de datos de proveedores actualizada		
Publicar y garantizar acceso a información de procesos de compras.	100% de procesos publicados en portales oficiales.	% de publicaciones en portal DGCP y municipal.	Portal DGCP, portal de transparencia municipal.	Cumplimiento normativo y transparencia	Enc. Compras											Procesos transparentes publicados		
Documentar y archivar procesos de compras y entregarlos a Finanzas.	100% de expedientes entregados y archivados.	% de expedientes documentado.	Expedientes de compras, informes de auditoría.	Control interno y coordinación institucional	Enc. Compras											Expedientes de compras entregados		
Elaborar informes mensuales y anuales de gestión de compras.	12 informes mensuales y 1 informe anual elaborados.	Nº de informes entregados.	Informes mensuales y anuales de compras.	Seguimiento y reportes	Enc. Compras											Reportes de gestión de compras		
Elevar los niveles de transparencia.	Cumplir con las tareas de la Dirección general de compras y contrataciones.	Relación de compras publicadas en el portal.	Portal Web institucional, Sismap.	Elaborar y cargar relación de compras trimestral.	Enc. Compras RAI											Sociedad Informada		
Total, Gastos de Personal y Logística						RD\$ 299,000.00												

Plan Operativo Anual 2026																		
Unidad Organizativa: Tecnología																		
Encargada/o de Área: Andy Tejada																		
Objetivo General: Garantizar el correcto funcionamiento, seguridad, innovación y modernización de los sistemas tecnológicos del Ayuntamiento.																		
Objetivos Específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables	CRONOGRAMA 2026												Producto
						1ER			2DO			3ER			4TO			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
- Optimizar - Proteger - Actualizar	95% de disponibilidad.	% de disponibilidad de sistemas.	Reportes técnicos y bitácoras.	Administrar y mantener equipos, redes y servidores.	Enc. Tecnología												Servidores Estables	
- Fortalecer - Seguridad informática	Reducción al 5% de incidentes.	Número de incidentes reportados.	Registros de incidentes.	Implementar protocolos de seguridad digital.	Enc. Tecnología												Sistema fortalecido	
Modernizar procesos internos	1 plan implementado.	Plan elaborado y aprobado.	Documento aprobado.	Elaborar e implementar el Plan de Tecnología e Innovación Municipal.	Enc. Tecnología												Plan Tecnológico	
Capacitar al personal en herramientas digitales.	4 capacitaciones al año.	Número de capacitaciones impartidas.	Listados de asistencia y reportes.	Realizar talleres y capacitaciones.	Enc. Tecnología												Personal Capacitado	
Mantenimiento	Mantener equipos tecnológicos en funcionamiento.	Solicitudes de herramientas.	Portal de compras y contrataciones.	Reparación y mantenimiento de redes y equipos tecnológicos de la institución.	Enc. Tecnología												Servicios Eficientes	
Total, Gastos de Personal y Logística						RD\$ 91,000.00												

Plan Operativo Anual 2026																		
Unidad Organizativa: Desarrollo Social y Participación Comunitaria																		
Encargada/o de Área: Aleja Rodríguez																		
Objetivo General: Impulsar el bienestar social y la participación activa de las comunidades.																		
Objetivos Específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables	CRONOGRAMA 2026												Producto
						1ER			2DO			3ER			4TO			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Canalizar comunicación entre comunidad y Ayuntamiento.	100% de reuniones solicitadas gestionadas.	% de reuniones realizadas con juntas y clubes.	Actas de reuniones, registros de solicitudes.	Vínculo entre comunidad y Ayuntamiento.	Enc. Desarrollo Social												Institución y Comunidades comunicadas	
Coordinar identificación y ejecución de proyectos comunitarios.	100% de proyectos comunitarios priorizados.	% de proyectos identificados y ejecutados.	Listados de obras, informes de seguimiento.	Gestión de proyectos comunitarios.	Enc. Desarrollo Social												Proyectos comunitarios ejecutados	
Detectar y canalizar necesidades básicas de comunidades.	100% de problemáticas identificadas y gestionadas.	% de casos atendidos.	Reportes comunitarios, registros de quejas.	Atención a problemáticas locales.	Enc. Desarrollo Social												Necesidades comunitarias atendidas.	
Mantener registro y capacitar líderes comunitarios.	100% de organizaciones comunitarias registradas y capacitadas.	% de líderes capacitados.	Registro actualizado, actas de capacitaciones.	Fortalecimiento institucional.	Enc. Desarrollo Social												Organizaciones fortalecidas.	
Coordinar y apoyar la logística de eventos.	100% de eventos solicitados apoyados.	% de eventos apoyados.	Listas de actividades, actas de eventos.	Apoyo a eventos comunitarios y municipales.	Enc. Desarrollo Social												Eventos comunitarios realizados.	
Elaborar y presentar informes de gestión comunitaria.	12 informes mensuales y 1 anual elaborados.	Nº de informes entregados.	Informes comunitarios, reportes al Concejo.	Seguimiento y reportes.	Enc. Desarrollo Social												Reportes de gestión comunitaria.	
Total, Gastos de Personal y Logística						RD\$ 3,464,400.00												

Plan Operativo Anual 2026																		
Unidad Organizativa: Comunicación																		
Encargada/o de Área: Enmanuel Jorge																		
Objetivo General: Fortalecer la comunicación institucional del Ayuntamiento Municipal de Tenares, asegurando la transparencia, difusión de informaciones y la participación ciudadana.																		
Objetivos Específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables	CRONOGRAMA 2026												Producto
						1ER			2DO			3ER			4TO			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Garantizar la difusión de las actividades y servicios municipales.	100% de campañas planificadas y ejecutadas.	Nº de campañas realizadas.	Planes de comunicación, informes y evidencias.	Diseño y ejecución de estrategias de comunicación institucional.	Enc. Comunicación											Comunicación efectiva		
Promover la interacción ciudadana y mantener actualizadas las plataformas.	365 publicaciones anuales en redes y portal web.	Nº de publicaciones realizadas.	Redes sociales, portal web, informes estadísticos.	Gestión de redes sociales y medios digitales.	Enc. Comunicación											Comunidad digital activa.		
Dar cobertura y difundir eventos, obras y actividades institucionales.	100% de actividades relevantes cubiertas.	Nº de eventos publicados y difundidos.	Fotografías, videos, notas de prensa.	Cobertura de actividades municipales.	Enc. Comunicación											Eventos difundidos.		
Fortalecer vínculos con la prensa local y nacional.	12 ruedas de prensa o encuentros anuales.	Nº de encuentros realizados.	Actas, notas de prensa, registros de asistencia.	Relaciones con medios de comunicación.	Enc. Comunicación											Alianzas con medios.		
Mantener informada a la ciudadanía sobre la gestión municipal.	4 boletines anuales publicados.	Nº de boletines difundidos.	Boletines impresos y digitales.	Elaboración de boletines informativos.	Enc. Comunicación											Ciudadanía informada.		
Sensibilizar a la población sobre temas municipales y comunitarios.	4 campañas educativas anuales.	Nº de campañas implementadas.	Afiches, medios de comunicación, reportes.	Campañas de educación y concientización comunitaria.	Enc. Comunicación											Cultura ciudadana fortalecida		
Evaluar el impacto de las estrategias comunicacionales.	3 informes trimestrales y 1 informe anual.	Nº de informes entregados.	Informes de monitoreo, estadísticas.	Monitoreo y análisis de comunicación.	Enc. Comunicación											Comunicación evaluada.		
Total, Gastos de Personal y Logística:						RD\$ 715,000.00												

Plan Operativo Anual 2026																		
Unidad Organizativa: Contabilidad																		
Encargada/o de Área: Julissa Cordero																		
Objetivo General: Garantizar la correcta administración, registro, control y presentación de la información financiera.																		
Objetivos Específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables	CRONOGRAMA 2026												Producto
						1ER			2DO			3ER			4TO			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Mantener actualizados los registros contables oficiales.	100% de operaciones registradas y conciliadas mensualmente.	% de registros contables completados.	Libros contables y conciliaciones bancarias.	Registrar operaciones financieras y presupuestarias.	Contabilidad												Registro Actualizado	
Presentar informes financieros confiables y oportunos.	5 estados financieros preparados y entregados	Nº de estados financieros emitidos	Estados financieros remitidos a Contraloría y Cámara de Cuentas.	Elaboración de estados financieros.	Financiero. Contabilidad												Estados Financieros anuales	
Garantizar el cumplimiento de la ejecución presupuestaria.	100% de compromisos registrados.	% de compromisos presupuestarios controlados.	Ejecuciones presupuestarias y registros de compromisos.	Control y ejecución presupuestaria.	Financiero. Contabilidad												Reportes de ejecución presupuestaria	
Asegurar la rendición de cuentas y cumplimiento legal.	100% de requerimientos legales cumplidos.	% de auditorías atendidas.	Informes de auditoría, rendiciones de cuentas.	Cumplimiento normativo y auditorías.	Control Interno Contraloría												Documentación de auditorías y rendición de cuentas	
Procesar pagos y retenciones conforme a ley.	100% de pagos revisados y autorizados.	Nº de comprobantes y pagos autorizados.	Comprobantes, nóminas, órdenes de compra.	Gestión de pagos y obligaciones.	Finanzas Contabilidad												Pagos y obligaciones cumplidos	
Garantizar la transparencia y prevenir irregularidades.	100% controles internos aplicados.	% de controles implementados.	Reportes de control interno.	Implementación de controles internos.	Control Interno Contraloría												Controles internos implementados	
Brindar información contable para la toma de decisiones.	100% de proyectos apoyados con información financiera.	% de proyectos con soporte contable.	Planes municipales y reportes financieros.	Soporte en planeación y proyectos.	Financiero Contabilidad												Soporte contable a proyectos municipales	
Total, Gastos de Personal y Logística						RD\$ 403,000.00												

Plan Operativo Anual 2026																		
Unidad Organizativa: Contraloría Municipal																		
Encargada/o de Área: Clara Tejada																		
Objetivo General: Garantizar el control interno, la fiscalización preventiva y la transparencia en la gestión de los recursos municipales, en cumplimiento de la Ley 176-07, la Ley 10-07 y demás normativas vigentes.																		
Objetivos Específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables	CRONOGRAMA 2026												Producto
						1ER			2DO			3ER			4TO			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Diseñar e implementar políticas de control interno.	100% de procedimientos internos aplicados.	% de procesos supervisados.	Manuales de control, reportes de supervisión.	Control interno institucional.	Contraloría												Políticas Aplicadas	
Visar y revisar contratos, órdenes de pago y compromisos financieros.	100% de expedientes revisados.	% de documentos visados.	Contratos, órdenes de pago, reportes de revisión.	Revisión y fiscalización de documentos	Contraloría												Contratos y pagos validados	
Supervisar la correcta ejecución del presupuesto municipal.	100% de ejecución supervisada.	% de recursos supervisados.	Informes de ejecución presupuestaria.	Seguimiento presupuestario.	Contraloría												Presupuesto supervisado	
Realizar auditorías preventivas y de cumplimiento.	100% de auditorías internas programadas ejecutadas.	% de auditorías realizadas.	Informes de auditoría, reportes de hallazgos.	Auditoría y evaluación.	Contraloría Control Interno												Áreas auditadas y controladas	
Supervisar publicación de reportes y preparar informes periódicos.	12 informes mensuales y 1 anual elaborados.	Nº de informes publicados.	Portal de transparencia, informes impresos.	Transparencia y rendición de cuentas.	Contraloría												Gestión transparente	
Verificar ejecución y cubicaciones de obras municipales.	100% de contratos y cubicaciones revisadas.	% de obras verificadas.	Expedientes de obras, actas de cubicaciones.	Control de obras y contratos.	Contraloría Obras Municipales												Obras fiscalizadas	
Capacitar y asesorar sobre normativas de control.	100% de capacitaciones planificadas ejecutadas.	% de personal capacitado.	Actas de talleres, registros de asistencia.	Capacitación y asesoría interna.	Contraloría Administrativo Comunicación												Personal capacitado	
Canalizar denuncias y realizar investigaciones internas.	100% de denuncias procesadas.	% de denuncias resueltas.	Registros de denuncias, informes de seguimiento.	Atención a denuncias y quejas.	Contraloría RAI												Irregularidades procesadas	
Identificar y mitigar riesgos financieros y administrativos.	100% de riesgos críticos atendidos.	% de riesgos mitigados.	Mapas de riesgos, informes de gestión.	Gestión de riesgos.	Contraloría Concejo												Gestión de riesgos aplicada	
Total, Gastos de Personal y Logística						RD\$ 208,000.00												

Plan Operativo Anual 2026																		
Unidad Organizativa: Departamento Financiero																		
Encargada/o de Área: Faustino Tejada Vargas																		
Objetivo General: Administrar los recursos económicos del Ayuntamiento Municipal de Tenares con eficiencia, legalidad y transparencia, asegurando la planificación, ejecución y control.																		
Objetivos Específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables	CRONOGRAMA 2026												Producto
						1ER			2DO			3ER			4TO			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Diseñar, formular y actualizar el plan financiero y el presupuesto municipal.	100% del presupuesto anual elaborado y actualizado.	% de cumplimiento en formulación presupuestaria.	Proyecto de presupuesto, plan financiero.	Planificación y formulación financiera.	Finanzas Administrativo Planificación												Presupuesto Elaborado	
Asegurar recaudación eficiente de arbitrios, tasas e impuestos.	90% de recaudación proyectada alcanzada.	% de ingresos recaudados.	Registros de recaudación, reportes mensuales.	Gestión de ingresos.	Recaudaciones Finanzas												Recaudación efectiva	
Controlar ejecución del gasto conforme a presupuesto aprobado.	100% de recursos asignados y ejecutados correctamente	% de ejecución presupuestaria.	Reportes de ejecución presupuestaria.	Ejecución presupuestaria.	Finanzas												Recursos ejecutados conforme a normativa	
Mantener registros contables actualizados y elaborar estados financieros.	100% de estados financieros elaborados.	% de estados financieros presentados a tiempo.	Estados financieros, conciliaciones bancarias.	Contabilidad y registros financieros.	Contabilidad Finanzas												Estados financieros presentados	
Administrar cuentas bancarias y ejecutar pagos.	100% de estados financieros elaborados.	% de pagos ejecutados sin atraso.	Registros de pagos, reportes bancarios.	Tesorería y pagos.	Tesorería												Pagos realizados puntualmente	
Supervisar disponibilidad presupuestaria y aplicación de normativa.	100% de contratos con respaldo presupuestario.	% de pagos validados con presupuesto.	Actas del Comité de Compras, contratos.	Compras y contrataciones (en coordinación).	Finanzas. Comité de Compras												Contratos respaldados y validados	
Presentar informes financieros a autoridades y ciudadanía.	4 informes trimestrales y 1 informe anual elaborados.	Nº de informes entregados.	Informes financieros, portal de transparencia.	Rendición de cuentas y Transparencia.	Finanzas Comunicación RAI												Gestión financiera transparente	
Aplicar mecanismos de control y atender auditorías.	100% de auditorías atendidas.	% de hallazgos subsanados.	Informes de auditoría, reportes de control interno.	Control interno y auditoría.	Contraloría Control Interno Finanzas												Controles aplicados y hallazgos corregidos	
Asesorar en decisiones financieras y formulación de proyectos.	100% de solicitudes de apoyo financiero atendidas	% de solicitudes resueltas.	Registros de asesoría, actas de proyectos.	Apoyo a la gestión institucional.	Finanzas Administrativo Planificación												Soporte financiero brindado	
Total, Gastos de Personal y Logística						RD\$ 543,000.00												

Plan Operativo Anual 2026																		
Unidad Organizativa: Ornato y Limpieza																		
Encargada/o de Área: Jorge Pichardo																		
Objetivo General: Garantizar la limpieza, el embellecimiento urbano y el manejo adecuado de los residuos sólidos en el municipio de Tenares, conforme a la Ley 176-07 y la Ley 675 de Ornato Público.																		
Objetivos Específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables	CRONOGRAMA 2026												Producto
						1ER			2DO			3ER			4TO			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Mantener limpias y transitables las vías públicas.	100% de calles y espacios públicos aseados.	% de calles y áreas mantenidas limpias.	Reportes diarios, registros de recolección.	Aseo y Mantenimiento de Vías Públicas.	Ornato												Espacios Limpios	
Garantizar mantenimiento y embellecimiento de parques y plazas.	100% de parques y plazas intervenidos.	% de áreas verdes mantenidas.	Informes de supervisión, fotos, listados.	Parques, Plazas y Espacios Públicos.	Ornato												Espacios recreativos limpios y seguros.	
Prevenir acumulación de basura y plagas.	100% de puntos críticos controlados.	% de cañadas y drenajes limpios.	Actas de limpieza, reportes de fumigación.	Control y Saneamiento Ambiental.	Ornato												Áreas saneadas.	
Velar por cumplimiento de ordenanzas de ornato y limpieza.	100% de ordenanzas aplicadas.	% de sanciones aplicadas a infractores.	Actas de supervisión, informes de sanciones.	Supervisión y Normativa.	Ornato												Cumplimiento normativo.	
Atender denuncias y ejecutar operativos de limpieza.	100% de denuncias atendidas.	% de denuncias resueltas.	Registros de denuncias, actas de operativos.	Atención a la Comunidad.	Ornato RAI												Comunidades atendidas y operativos ejecutados	
Total, Gastos de Personal y Logística						RD\$ 5,482,360.00												

Plan Operativo Anual 2026																		
Unidad Organizativa: Planeamiento Urbano																		
Encargada/o de Área: Eudi Pichardo																		
Objetivo General: Garantizar el ordenamiento territorial, la regulación de construcciones y el desarrollo urbano sostenible del municipio de Tenares.																		
Objetivos Específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables	CRONOGRAMA 2026												Producto
						1ER			2DO			3ER			4TO			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Elaborar y dar seguimiento al Plan de Ordenamiento Territorial y normas de uso de suelo.	100% del POT elaborado y actualizado.	% de cumplimiento en elaboración y actualización.	Planes de ordenamiento, informes técnicos.	Ordenamiento territorial y planificación urbana.	Planeamiento Urbano											Ordenamiento Territorial		
Revisar y aprobar solicitudes de permisos de construcción.	100% de permisos evaluados conforme a normativa.	% de permisos revisados y aprobados.	Solicitudes, permisos emitidos, actas de inspección.	Regulación y control de construcciones.	Planeamiento Urbano											Construcciones reguladas.		
Supervisar uso adecuado y ornato de espacios públicos.	90% de parques y espacios supervisados.	% de espacios públicos supervisados.	Informes de supervisión, fotos, actas.	Gestión de espacios públicos y ornato.	Planeamiento Urbano											Espacios públicos conservados.		
Planificar y coordinar proyectos de infraestructura urbana.	100% de proyectos planificados ejecutados.	% de obras planificadas iniciadas.	Proyectos, contratos, informes de ejecución.	Desarrollo de infraestructura municipal.	Planeamiento Urbano Obras Municipales											Obras municipales planificadas y ejecutadas		
Monitorear cumplimiento de normativas de uso de suelo y catastro.	100% de catastro actualizado y monitoreado.	% de catastro actualizado.	Planos urbanos, registros catastrales.	Control del uso de suelo.	Planeamiento Urbano											Uso de suelo regulado.		
Coordinar proyectos de impacto urbano con instituciones nacionales.	100% de proyectos interinstitucionales gestionados.	% de proyectos coordinados.	Convenios, actas de coordinación.	Coordinación interinstitucional.	Planeamiento Urbano											Proyectos coordinados con instituciones.		
Generar informes técnicos y estadísticas urbanísticas.	12 informes mensuales y 1 informe anual elaborados.	Nº de informes presentados.	Informes técnicos, reportes estadísticos	Seguimiento y reportes.	Planeamiento Urbano											Gestión de planeamiento reportada.		
Total, Gastos de Personal y Logística						RD\$ 1,360,000.00												

Plan Operativo Anual 2026

Unidad Organizativa: Recursos Humanos

Encargada/o de Área: Bioleta De La Cruz

Objetivo General: Garantizar una gestión eficiente del talento humano en el Ayuntamiento, asegurando la planificación, control y desarrollo de los colaboradores.

Objetivos Específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables	CRONOGRAMA 2026												
						1ER			2DO			3ER			4TO			Producto
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Asegurar que cada puesto cuente con personal idóneo según perfil.	100% de procesos de selección realizados.	% de vacantes cubiertas.	Actas de selección / expedientes.	Coordinar reclutamiento y selección de personal.	RR.HH.													
Facilitar adaptación y sentido de pertenencia del nuevo personal.	Inducción al 100% de nuevos ingresos.	% de empleados inducidos.	Informes de inducción, listado de entrega.	Preparar inducción y dotar de carnets/uniformes.	RR.HH.												Inducciones realizadas con dotación completa	
Garantizar control y transparencia en las ausencias.	Inducción al 100% de nuevos ingresos.	Nº permisos registrados / autorizados	Formularios de permiso, registros.	Registro y control de permisos	RR.HH.												Permisos registrados en sistema	
Asegurar disfrute oportuno de vacaciones legales.	100% del personal con vacaciones programadas.	% cumplimiento vacaciones	Plan de vacaciones	Cronograma de vacaciones	RR.HH.												Vacaciones programadas	
Asegurar pagos correctos al personal.	12 nóminas revisadas y actualizadas.	Nº nóminas revisadas.	Nóminas mensuales	Revisión mensual de nómina	RR.HH. Administrativo Finanzas												Nóminas revisadas mensualmente	
Fortalecer competencias del personal.	4 capacitaciones anuales realizadas.	Nº talleres/capacitaciones.	Informes de capacitación.	Cronograma anual de capacitación.	RR.HH. Planificación												Capacitaciones ejecutadas	
Garantizar correcta tramitación de pagos adicionales.	100% expedientes recibidos y tramitados.	Nº expedientes procesados.	Expedientes de pago	Recepción expedientes pagos extras.	RR.HH. Finanzas												Pagos adicionales procesados	
Gestionar de forma legal y oportuna las desvinculaciones.	100% procesos completados según normativa.	Nº desvinculaciones tramitadas.	Actas de desvinculación.	Desvinculaciones	RR.HH.												Procesos de desvinculación completados	
Cumplir normativa del MAP y Código Laboral.	100% prestaciones tramitadas.	Nº prestaciones entregadas.	Documentos de pago MAP.	Prestaciones laborales	RR.HH. Finanzas Administrativo												Prestaciones laborales entregadas	
Fortalecer la comunicación interna.	Buzón actualizado mensualmente.	Nº reportes generados.	Reportes mensuales	Buzón de quejas y sugerencias	RR.HH.												Reportes mensuales del buzón	
Medir desempeño para mejoras continuas.	1 evaluación aplicada a todo el personal.	% de personal evaluado.	Informes de evaluación.	Evaluación de desempeño anual	RR.HH.												Evaluaciones de desempeño aplicadas	
Mantener registro organizado y vigente.	100% expedientes actualizados.	Nº de expedientes actualizados	Archivo físico y digital.	Actualización archivos del personal	RR.HH.												Expedientes actualizados	
Total, Gastos de Personal y Logística						RD\$ 286,000.00												

Plan de Capacitación 2026

[illegible][illegible][illegible]

Plan Operativo Anual 2026																		
Unidad Organizativa: Medio Ambiente																		
Encargada/o de Área: Puro de Cruz Hidalgo																		
Objetivo General: Garantizar la protección, conservación y gestión sostenible del medio ambiente en el municipio, con la implementación de políticas, programas y acciones.																		
Objetivos Específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables	CRONOGRAMA 2026												Producto
						1ER			2DO			3ER			4TO			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Promover la conservación y recuperación de los recursos naturales del municipio.	4 jornadas de saneamiento y 2 acuerdos interinstitucionales firmados.	Número de jornadas y acuerdos interinstitucionales firmados.	Actas de acuerdos, informes de actividades y registros fotográficos.	Desarrollar programas de rescate y saneamiento del río arroyo caña de Tenares en coordinación con organizaciones de la sociedad civil (ONG).	Medio Ambiente												Río Saneado	
Fomentar la arborización y embellecimiento urbano del municipio.	1,500 árboles plantados en el año.	Cantidad de árboles plantados.	Reportes de plantación, listas de áreas intervenidas, evidencias fotográficas.	Ejecutar jornadas de plantación de árboles en parques, avenidas y comunidades.	Medio Ambiente												Zonas Reforestadas	
Impulsar la educación ambiental en centros educativos y comunidades.	2 talleres y 100 participantes.	Número de talleres realizados y participantes capacitados.	Listas de asistencia, materiales didácticos y fotos de actividades.	Realizar talleres y charlas sobre reciclaje, cambio climático y protección de recursos.	Medio Ambiente Comunicación												Sociedad Educada y Concientizada	
Fortalecer la gestión de residuos sólidos en el municipio.	6 campañas anuales y 6 toneladas recolectadas.	Número de campañas y cantidad de desechos recolectados	Informes de limpieza y registro de recolección.	Coordinar campañas de limpieza comunitaria y puntos verdes para reciclaje.	Medio Ambiente												Comunidades Limpias y Concientizadas	
Garantizar el mantenimiento y preservación de áreas verdes y riberas.	100% de las áreas verdes bajo mantenimiento.	Porcentaje de mantenimiento realizado.	Reportes mensuales y comprobantes de gastos.	Supervisar la limpieza y cuidado continuo de parques, jardines y zonas ribereñas.	Medio Ambiente												Áreas verdes protegidas	
Total, Gastos de Personal y Logística						RD\$ 80,000.00												

Plan Operativo Anual 2026																		
Unidad Organizativa: Cuerpo de Bomberos																		
Encargada/o de Área: Willy Joaquín																		
Objetivo General: Garantizar la protección de la vida, los bienes y el medio ambiente del municipio mediante la prevención, mitigación y respuesta oportuna y eficiente a emergencias.																		
Objetivos Específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables	CRONOGRAMA 2026												Producto
						1ER			2DO			3ER			4TO			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Fortalecer la capacidad operativa del cuerpo de bomberos.	100% del equipamiento operativo actualizado.	Cantidad de equipos adquiridos y operativos.	Inventarios y facturas de adquisición.	Adquirir y mantener equipos de emergencia (mangueras, cascos, uniformes, extintores, vehículos, bombas de agua).	Cuerpo de Bomberos												Estación preparada ante emergencias.	
Mejorar la atención y respuesta ante emergencias.	2 simulacros anuales y respuesta promedio ≤ 5 min.	Número de simulacros y tiempo promedio de respuesta.	Informes y actas de simulacros.	Implementar un plan municipal de respuesta rápida y simulacros comunitarios.	Cuerpo de Bomberos												Sociedad Concientizada	
Promover la capacitación continua del personal.	4 capacitaciones al año.	Número de capacitaciones impartidas.	Listas de asistencia y reportes de capacitación	Realizar entrenamientos y talleres de actualización en primeros auxilios y manejo de incendios.	Cuerpo de Bomberos												Brigadas Capacitadas	
Fomentar la educación preventiva en la comunidad.	4 campañas anuales.	Cantidad de charlas y actividades realizadas.	Fotografías, afiches, actas de actividades.	Desarrollar campañas educativas en escuelas, empresas y barrios.	Cuerpo de Bomberos												Sociedad Concientizada	
Garantizar la seguridad y mantenimiento de la estación.	100% de las áreas funcionales en condiciones óptimas.	Porcentaje de mantenimiento completado.	Reportes técnicos y comprobantes de reparación.	Rehabilitar y mantener la infraestructura del cuartel de bomberos.	Obras Municipales Cuerpo de Bomberos												Espacios adecuados	
Total, Gastos de Personal y Logística						RD\$ 897,000.00												

4% Educación, Género, Salud, Deportes y Cultura

Plan Operativo Anual (POA) 2026																		
Unidad Organizativa: Equidad de Género																		
Encargada/o de Área: Rosangel Antonia Jiménez Álvarez																		
Objetivo General: Garantizar la implementación de políticas municipales orientadas a la igualdad de oportunidades, fortaleciendo la prevención de la violencia de género, inclusión social y el respeto a los derechos hum.																		
Objetivos Específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables	CRONOGRAMA 2026												Producto
						1ER			2DO			3ER			4TO			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Promover la igualdad de género en todas las áreas institucionales y comunitarias.	4 talleres anuales con participación ≥ 40 personas.	Número de talleres realizados y participación promedio.	Informes, fotografías y listas de asistencia.	Realizar talleres de sensibilización sobre equidad e inclusión.	Equidad & Genero RR.HH.											Sociedad Sensibilizada		
Fortalecer las capacidades de las mujeres y jóvenes en temas de liderazgo y emprendimiento.	40 mujeres capacitadas en el año.	Cantidad de mujeres capacitadas.	Actas, listados de asistencia y certificados.	Desarrollar programas formativos en liderazgo, empoderamiento y gestión económica.	Equidad & Genero RR.HH.											Liderazgo e Inclusión		
Fomentar alianzas institucionales para la promoción de los derechos de la mujer.	3 acuerdos firmados y en ejecución.	Número de acuerdos formalizados.	Acuerdos firmados, actas de compromiso y reportes.	Firmar convenios con el Ministerio de la Mujer, Educación y el Centro Jurídico para la Mujer.	Equidad & Genero											Promoción fortalecida sobre derechos		
Implementar campañas de prevención de la violencia de género y familiar.	3 campañas anuales en medios y redes.	Número de campañas y alcance poblacional.	Material audiovisual, publicaciones, informes de alcance.	Ejecutar campañas visuales, radiales y en redes sobre la prevención de la violencia.	Equidad & Genero Comunicación											Reducción de violencia		
Impulsar la educación inclusiva con enfoque de género.	4 centros educativos impactados.	Cantidad de centros educativos participantes.	Listas de asistencia, informes y registros fotográficos.	Coordinar charlas y actividades educativas con instituciones escolares.	Equidad & Genero											Educación inclusiva Impulsada		
Total, Gastos de Personal y Logística						RD\$ 226,500.00												

Plan Operativo Anual 2026																		
Unidad Organizativa: Deportes																		
Encargada/o de Área: Carlos Alberto Antigua																		
Objetivo General: Promover, coordinar y desarrollar programas, actividades y espacios deportivos inclusivos que fomenten la participación ciudadana, el bienestar físico y la integración comunitaria.																		
Objetivos Específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables	CRONOGRAMA 2026												Producto
						1ER			2DO			3ER			4TO			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Supervisar y mantener en condiciones las canchas, parques y espacios deportivos municipales.	100% de instalaciones supervisadas y acondicionadas.	% de instalaciones en buen estado.	Informes de supervisión, registros fotográficos.	Gestión y mantenimiento de instalaciones deportivas.	Deportes & Recreación												Espacios deportivos en uso.	
Fomentar la participación comunitaria en actividades deportivas.	100% de clubes y asociaciones integrados al calendario municipal.	Nº de asociaciones y clubes vinculados	Convenios, actas de reuniones, listas de asistencia.	Coordinación con clubes, juntas de vecinos y asociaciones deportivas.	Deportes & Recreación												Programas deportivos comunitarios.	
Desarrollar programas recreativos para niñez, juventud y adultos mayores.	100% de actividades recreativas calendarizadas	Nº de actividades ejecutadas.	Registros de participación, informes.	Organización de actividades recreativas y de integración social.	Deportes & Recreación												Actividades de integración comunitaria.	
Administrar y controlar materiales y equipos deportivos municipales.	100% de equipos registrados y gestionados.	% de equipos disponibles y en uso.	Inventarios, actas de entrega y recibo.	Gestión de recursos y equipos deportivos.	Deportes & Recreación												Recursos deportivos organizado.	
Difundir actividades deportivas municipales en medios y redes.	100% de actividades publicitadas y difundidas.	Nº de publicaciones y campañas.	Afiche, publicaciones en redes sociales, comunicados.	Promoción y comunicación de actividades deportivas.	Deportes & Recreación Comunicación												Actividades deportivas publicitadas.	
Monitorear y evaluar resultados de programas y actividades.	100% de informes anuales de gestión entregados.	Nº de informes elaborados.	Informes técnicos y de gestión.	Evaluación y reporte de gestión deportiva.	Deportes & Recreación												Informe de gestión deportiva	
Total, Gastos de Personal y Logística						RD\$ 416,000.00												

Plan Operativo Anual 2026																	
Unidad Organizativa: Cultura																	
Encargada/o de Área: Rafael López																	
Objetivo General: Promover, rescatar y fortalecer la identidad cultural del municipio de Tenares, impulsando programas, actividades y proyectos culturales en beneficio de la ciudadanía.																	
Objetivos Específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables	CRONOGRAMA 2026											
						1ER			2DO			3ER			4TO		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Organizar y coordinar actividades culturales municipales.	100% de eventos culturales programados ejecutados.	% de eventos realizados.	Programas culturales, actas de eventos.	Promoción y difusión cultural.	Cultura												Identidad cultural rescatada
Fomentar la conservación de tradiciones y patrimonio cultural.	80% de tradiciones locales documentadas o promovidas.	% de manifestaciones culturales rescatadas.	Registros históricos, memorias culturales.	Rescate y preservación de la identidad local.	Cultura												Identidad cultural preservada
Implementar talleres y programas artísticos.	100% de talleres programados ejecutados.	% de talleres realizados.	Listas de asistencia, informes de talleres.	Formación y educación cultural.	Cultura												Jóvenes y niños capacitados
Coordinar y apoyar logísticamente festividades comunitarias.	100% de festividades apoyadas.	% de eventos patronales respaldados.	Actas de coordinación, registros de apoyo.	Apoyo a festividades locales y patronales.	Cultura												Fiestas y patronales realizadas
Gestionar y mantener casas de cultura y bibliotecas.	100% de infraestructura cultural mantenida o mejorada.	% de espacios culturales habilitados.	Informes de infraestructura, registros de mantenimiento.	Desarrollo de infraestructura cultural.	Cultura												Casas de cultura y bibliotecas
Apoyar y promover talentos juveniles en arte y cultura.	90% de jóvenes talentos identificados apoyados.	% de talentos juveniles apoyados.	Listados de participantes, informes culturales.	Fomento a la juventud y nuevos talentos.	Cultura												Talentos artísticos promovidos
Coordinar con instituciones públicas y privadas programas culturales.	100% de convenios y programas culturales ejecutados.	% de convenios firmados.	Convenios, actas de acuerdos.	Gestión interinstitucional.	Cultura												Proyectos culturales coordinados
Publicar informes y reportes culturales.	Cuatro (4) informes trimestrales y un (1) informe anual elaborados.	Nº de informes publicados.	Informes culturales, portal de transparencia.	Transparencia y rendición de cuentas.	Cultura RAI												Gestión cultural transparente
Fortalecer la Fe y unidad espiritual mediante la realización de los novenarios en Honor San Antonio de Padua.	+80% de participación de las comunidades y sectores del municipio	Fotografías, Convocatorias, Solicitudes.	Portal web, Redes Sociales, Digitales, Transmisiones.	Celebración del novenario San Antonio de Padua	Cultura Comunicación												Novenario participativo y organizado
Total, Gastos de Personal y Logística						RD\$ 1,062,000.00											

Proyecto de Cultura y Deportes con las Comunidades:

Ficha Técnica de Proyectos	
Nombre del Proyecto:	Cultura, recreación y deporte.
Departamento Responsable:	Dirección de cultura, y deporte
Justificación del Proyecto:	El proyecto cultural y deportivo fortalece la identidad comunitaria, fomenta la recreación y apoya a la niñez y juventud.
Descripción del Proyecto:	Organización de actividades culturales, deportivas y recreativas con apoyo logístico del Ayuntamiento y asociaciones locales.
Objetivo General:	Impulsar la recreación, la cultura y el deporte mediante actividades y apoyo logístico comunitario.
Objetivo Parcial:	- Organizar actividades culturales y deportivas. - Fomentar la recreación juvenil. - Promover la identidad local.
Objetivo Específico:	Ejecutar proyecto de cultura (recreación y deporte) en las zonas estratégicas del municipio de Tenares.
Localización:	Municipio de Tenares y zonas aledañas.
Otras Instancias Que Participan:	Ministerio de Cultura, clubes deportivos, asociaciones culturales y juveniles.
Instituciones Colaboradoras:	Ayuntamiento Municipal de Tenares, ministerios y asociaciones correspondientes.
Presupuesto:	RD\$ 500,000.00
Fuentes de Financiación:	Recursos propios del Ayuntamiento.

Ficha Técnica de Proyectos	
Nombre del Proyecto:	Iluminando La Navidad
Departamento Responsable:	Dirección de cultura, y deporte
Justificación del Proyecto:	Promover el espíritu navideño en las comunidades, fortaleciendo a la vez la conciencia ambiental.
Descripción del Proyecto:	Concurso comunitario donde los diferentes sectores del municipio elaboran su propia decoración navideña utilizando materiales reciclados.
Objetivo General:	Fomentar la participación comunitaria y la cultura del reciclaje mediante la creación de decoraciones navideñas sostenibles que embellezcan el municipio.
Objetivo Parcial:	Fomentar la integración de las comunidades a través de actividades creativas que impulsen el uso responsable de materiales reciclables durante las festividades navideñas.
Objetivo Específico:	Incentivar la reutilización de materiales reciclables. Motivar la creatividad, innovación y participación comunitaria. Sensibilizar la población sobre la importancia del reciclaje. Embellecer los espacios comunitarios con decoraciones navideñas.
Localización:	Municipio de Tenares y zonas aledañas.
Otras Instancias Que Participan:	Juntas de Vecinos
Instituciones Colaboradoras:	Ayuntamiento Municipal de Tenares
Presupuesto:	RD\$ 150,000.00
Fuentes de Financiación:	Recursos propios del Ayuntamiento.

Plan Operativo de Servicios General Anual 2026

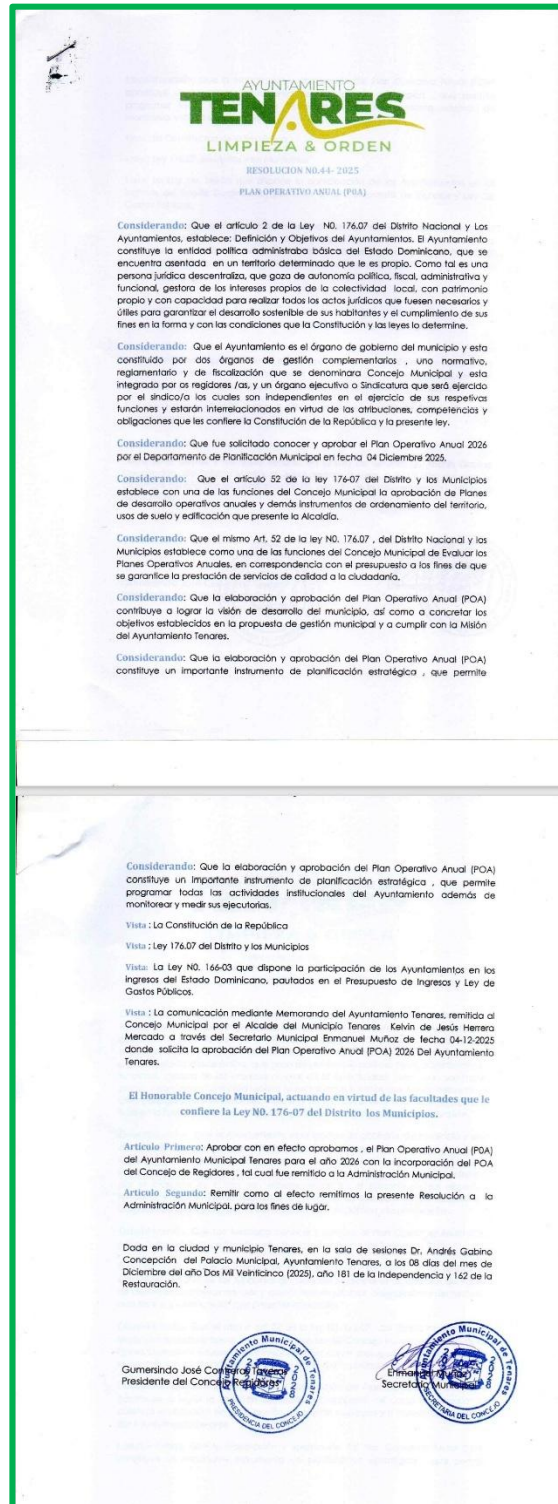
Unidad Organizativa: Gastos de Servicios generales

Encargada/o de Área: Todos los encargados de departamentales.

Objetivo General: Adquisición Servicios. de materiales y suministros para el funcionamiento de las diferentes áreas del Ayuntamiento Municipal (servicios de catering, combustibles, materiales gastables, materiales de limpieza, etc), así como contrato de recogida de residuos sólidos.

Objetivos Especificos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables	CRONOGRAMA 2026												
						1ER			2DO			3ER			4TO			Producto
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Proveer de los recursos necesarios (combustibles, materiales gastables, materiales de limpieza) para el funcionamiento de todas las áreas de la institución, así como mantener la limpieza en general del municipio.	Suministro eficiente de bienes y servicios.	% de cumplimiento en la entrega de materiales.	Registro de solicitudes de bienes/servicios.	Gestión administrativa interna.	Administrativa. Servicios Generales. Ornato.												Operatividad de los Procesos administrativos organizado, garantizando el funcionamiento general y el ornato del municipio.	
Total:						RD\$24,500,000.00												

Programas y proyectos de obras con presupuesto Mixtos y propios del Ayuntamiento



Ficha Técnica de Proyectos	
Nombre del Proyecto:	
Departamento Responsable:	
Justificación Del Proyecto:	
Descripción Del Proyecto:	
Objetivo General:	
Objetivo Parcial:	
Objetivo Específico:	
Localización:	
Otras Instancias Que Participan:	
Instituciones Colaboradoras:	
Presupuesto:	
Fuentes de Financiación:	

Ficha Técnica de Proyectos	
Nombre del Proyecto:	Construcción de Badenes en la zona urbana
Departamento Responsable:	Obras Municipales
Justificación del Proyecto:	La construcción de badenes es esencial para mejorar el drenaje pluvial, evitando acumulaciones de agua, deterioro de calles y garantizando la seguridad vial.
Descripción del Proyecto:	Construcción de badenes en las principales calles de la zona urbana para canalizar aguas pluviales y evitar acumulaciones que deterioran el pavimento.
Objetivo General:	Mejorar el drenaje pluvial y la seguridad vial mediante la construcción de badenes en la zona urbana.
Objetivo Parcial:	- Evitar la acumulación de aguas pluviales. - Reducir el deterioro del pavimento por escorrentías. - Aumentar la seguridad vial en zonas urbanas.
Objetivo Específico:	Ejecutar construcción de badenes en la zona urbana en las zonas estratégicas del municipio de Tenares.
Localización:	Municipio de Tenares y zonas aledañas.
Otras Instancias Que Participan:	Ministerio de Obras Públicas, juntas de vecinos, brigadas municipales.
Instituciones Colaboradoras:	Ayuntamiento Municipal de Tenares, ministerios y asociaciones correspondientes.
Presupuesto:	RD\$ 320,000.00
Fuentes de Financiación:	Recursos propios del Ayuntamiento y posibles aportes de instituciones estatales.

Ficha Técnica de Proyectos	
Nombre del Proyecto:	Señalización del casco urbano
Departamento Responsable:	Dirección de Obras Municipales
Justificación del Proyecto:	La señalización del casco urbano busca organizar el tránsito, prevenir accidentes y facilitar la orientación de conductores y peatones.
Descripción del Proyecto:	Colocación de señalizaciones verticales y horizontales en las principales vías del casco urbano para mejorar la organización del tránsito.
Objetivo General:	Organizar el tránsito y mejorar la seguridad vial a través de la señalización del casco urbano.
Objetivo Parcial:	- Instalar señalizaciones verticales y horizontales. - Mejorar la visibilidad en intersecciones críticas. - Contribuir al ordenamiento del tránsito.
Objetivo Específico:	Ejecutar señalización del casco urbano en las zonas estratégicas del municipio de Tenares.
Localización:	Municipio de Tenares y zonas aledañas.
Otras Instancias Que Participan:	Dirección General de Tránsito y Transporte, asociaciones de transporte, juntas de vecinos.
Instituciones Colaboradoras:	Ayuntamiento Municipal de Tenares, ministerios y asociaciones correspondientes.
Presupuesto:	RD\$ 900,000.00
Fuentes de Financiación:	Recursos propios del Ayuntamiento y posibles aportes de instituciones estatales.

Ficha Técnica de Proyectos	
Nombre del Proyecto:	Reparación y cronometrización de los semáforos
Departamento Responsable:	Dirección de Obras Municipales
Justificación del Proyecto:	La reparación y sincronización de semáforos mejora la fluidez vehicular, reduce accidentes y optimiza el control del tránsito.
Descripción del Proyecto:	Reparación, modernización y sincronización de los semáforos existentes para optimizar el tránsito vehicular.
Objetivo General:	Optimizar el control del tránsito y reducir accidentes mediante la reparación y sincronización de semáforos.
Objetivo Parcial:	- Reparar semáforos dañados. - Sincronizar la red de semáforos. - Optimizar el flujo vehicular en horas pico.
Objetivo Específico:	Ejecutar reparación y crono metrización de los semáforos en las zonas estratégicas del municipio de Tenares.
Localización:	Municipio de Tenares y zonas aledañas.
Otras Instancias Que Participan:	Dirección de Tránsito, técnicos en semaforización, asociaciones de transporte.
Instituciones Colaboradoras:	Ayuntamiento Municipal de Tenares, ministerios y asociaciones correspondientes.
Presupuesto:	RD\$ 300,000.00
Fuentes de Financiación:	Recursos propios del Ayuntamiento.

Ficha Técnica de Proyectos	
Nombre del Proyecto:	Construcción de canchas en sectores populares de la zona urbana
Departamento Responsable:	Dirección de Obras Municipales
Justificación del Proyecto:	La construcción de canchas fomenta la recreación, el deporte y la integración comunitaria, reduciendo el riesgo de conductas antisociales.
Descripción del Proyecto:	Construcción de canchas deportivas en sectores populares, dotándolas de iluminación y equipamiento básico.
Objetivo General:	Promover la práctica deportiva y la integración comunitaria mediante la construcción de canchas.
Objetivo Parcial:	- Construir áreas deportivas en sectores populares. - Promover el deporte en jóvenes y adultos. - Fomentar la cohesión social a través del deporte.
Objetivo Específico:	Ejecutar construcción de canchas en sectores populares de la zona urbana en las zonas estratégicas del municipio de Tenares.
Localización:	Municipio de Tenares y zonas aledañas.
Otras Instancias Que Participan:	Clubes deportivos, asociaciones comunitarias, Ministerio de Deportes.
Instituciones Colaboradoras:	Ayuntamiento Municipal de Tenares, ministerios y asociaciones correspondientes.
Presupuesto:	RD\$ 600,000.00
Fuentes de Financiación:	Recursos propios del Ayuntamiento.

Ficha Técnica de Proyectos	
Nombre del Proyecto:	Mantenimientos de parques y plazas en general
Departamento Responsable:	Dirección de Obras Municipales
Justificación del Proyecto:	El mantenimiento de parques y plazas preserva espacios verdes, promueve la recreación y mejora la calidad ambiental y social de la comunidad.
Descripción del Proyecto:	Mantenimiento integral de parques y plazas, incluyendo jardinería, mobiliario y alumbrado público.
Objetivo General:	Garantizar espacios recreativos y ambientales adecuados a través del mantenimiento de parques y plazas.
Objetivo Parcial:	- Dar mantenimiento periódico a parques. - Preservar áreas verdes y mobiliario urbano. - Ofrecer espacios seguros de recreación.
Objetivo Específico:	Ejecutar mantenimientos de parques y plazas en general en las zonas estratégicas del municipio de Tenares.
Localización:	Municipio de Tenares y zonas aledañas.
Otras Instancias Que Participan:	Ministerio de Medio Ambiente, brigadas de ornato, juntas de vecinos.
Instituciones Colaboradoras:	Ayuntamiento Municipal de Tenares, ministerios y asociaciones correspondientes.
Presupuesto:	RD\$ 1,000,000.00
Fuentes de Financiación:	Recursos propios del Ayuntamiento.

Ficha Técnica de Proyectos	
Nombre del Proyecto:	Construcción del parque infantil de Arlette
Departamento Responsable:	Dirección de Obras Municipales
Justificación del Proyecto:	El parque infantil de Arlette brinda un espacio seguro y educativo para los niños, fortaleciendo la convivencia familiar y comunitaria.
Descripción del Proyecto:	Diseño y construcción de un parque infantil con juegos educativos y áreas seguras para niños.
Objetivo General:	Ofrecer un espacio seguro y educativo para la niñez con la construcción del parque infantil de Arlette.
Objetivo Parcial:	- Construir juegos seguros y educativos. - Ofrecer espacios de integración familiar. - Promover la recreación infantil saludable.
Objetivo Específico:	Ejecutar construcción del parque infantil de Arlette en las zonas estratégicas del municipio de Tenares.
Localización:	Municipio de Tenares y zonas aledañas.
Otras Instancias Que Participan:	Asociaciones de padres, Ministerio de Educación, Juntas de vecinos.
Instituciones Colaboradoras:	Ayuntamiento Municipal de Tenares, ministerios y asociaciones correspondientes.
Presupuesto:	RD\$ 1,000,000.00
Fuentes de Financiación:	Recursos propios del Ayuntamiento.

Ficha Técnica de Proyectos	
Nombre del Proyecto:	Construcción de la plazoleta Julián Javier
Departamento Responsable:	Dirección de Obras Municipales
Justificación del Proyecto:	La plazoleta Julián Javier constituye un espacio cultural y de memoria histórica, fomentando la identidad local y el esparcimiento ciudadano.
Descripción del Proyecto:	Construcción de la plazoleta Julián Javier como espacio cultural y de encuentro comunitario.
Objetivo General:	Rescatar y promover la identidad cultural mediante la construcción de la plazoleta Julián Javier.
Objetivo Parcial:	- Construir la plazoleta con diseño cultural. - Fomentar la identidad comunitaria. - Ofrecer espacio para actividades culturales.
Objetivo Específico:	Ejecutar construcción de la plazoleta Julián Javier en las zonas estratégicas del municipio de Tenares.
Localización:	Municipio de Tenares y zonas aledañas.
Otras Instancias Que Participan:	Ministerio de Cultura, asociaciones comunitarias, junta municipal.
Instituciones Colaboradoras:	Ayuntamiento Municipal de Tenares, ministerios y asociaciones correspondientes.
Presupuesto:	RD\$ 500,000.00
Fuentes de Financiación:	Recursos propios del Ayuntamiento y posibles aportes de instituciones.

Ficha Técnica de Proyectos	
Nombre del Proyecto:	Nichos en el cementerio Municipal
Departamento Responsable:	Dirección de Obras Municipales
Justificación del Proyecto:	La construcción de nichos en el cementerio municipal responde a la necesidad de espacios adecuados para dar sepultura digna a la población.
Descripción del Proyecto:	Construcción de nichos en el cementerio municipal con materiales duraderos y diseño adecuado.
Objetivo General:	Garantizar un servicio funerario digno mediante la construcción de nichos en el cementerio municipal.
Objetivo Parcial:	- Construir nichos con materiales duraderos. - Garantizar espacios de sepultura dignos. - Respetar normas de salubridad y ordenamiento.
Objetivo Específico:	Ejecutar nichos en el cementerio municipal en las zonas estratégicas del municipio de Tenares.
Localización:	Municipio de Tenares y zonas aledañas.
Otras Instancias Que Participan:	Ayuntamiento Municipal, juntas de vecinos, brigadas de mantenimiento.
Instituciones Colaboradoras:	Ayuntamiento Municipal de Tenares, ministerios y asociaciones correspondientes.
Presupuesto:	RD\$ 200,000.00
Fuentes de Financiación:	Recursos propios del Ayuntamiento y posibles aportes de instituciones.

Ficha Técnica de Proyectos	
Nombre del Proyecto:	Mejoras del sistema de recolecciones y transporte de residuos sólidos
Departamento Responsable:	Dirección de Obras Municipales
Justificación del Proyecto:	El sistema de recolección y transporte de residuos sólidos busca mejorar la limpieza urbana, la salud pública y la gestión ambiental.
Descripción del Proyecto:	Mejoramiento del sistema de recolección y transporte de residuos sólidos mediante la compra de equipos y organización de rutas eficientes.
Objetivo General:	Fortalecer la gestión ambiental y sanitaria con mejoras en la recolección y transporte de residuos sólidos.
Objetivo Parcial:	- Optimizar rutas de recolección. - Adquirir equipos para transporte eficiente. - Mejorar la gestión integral de residuos.
Objetivo Específico:	Ejecutar proyecto de mejoras del sistema de recolecciones y transporte de residuos sólidos en las zonas estratégicas del municipio de Tenares.
Localización:	Municipio de Tenares y zonas aledañas.
Otras Instancias Que Participan:	Ministerio de Medio Ambiente, brigadas municipales, asociaciones comunitarias.
Instituciones Colaboradoras:	Ayuntamiento Municipal de Tenares, ministerios y asociaciones correspondientes.
Presupuesto:	RD\$ 1,500,000.00
Fuentes de Financiación:	Recursos propios del Ayuntamiento y posibles aportes de instituciones estatales.

Ficha Técnica de Proyectos	
Nombre del Proyecto:	Tarjas con el nombre de los alcaldes pasados
Departamento Responsable:	Dirección de Obras Municipales
Justificación del Proyecto:	Las tarjas con nombres de alcaldes pasados preservan la memoria institucional y fomentan el reconocimiento histórico de la gestión municipal.
Descripción del Proyecto:	Elaboración e instalación de tarjas conmemorativas con nombres de alcaldes pasados en puntos estratégicos del municipio.
Objetivo General:	Preservar la memoria histórica del municipio con la instalación de tarjas con nombres de alcaldes pasados.
Objetivo Parcial:	- Instalar tarjas en lugares visibles. - Preservar la memoria histórica municipal. - Reconocer la gestión de alcaldes pasados.
Objetivo Específico:	Ejecutar proyecto de tarjas con el nombre de los alcaldes pasados en las zonas estratégicas del municipio de Tenares.
Localización:	Municipio de Tenares y zonas aledañas.
Otras Instancias Que Participan:	Ayuntamiento Municipal, historiadores locales, juntas comunitarias.
Instituciones Colaboradoras:	Ayuntamiento Municipal de Tenares, Ministerios y Asociaciones correspondientes.
Presupuesto:	RD\$ 500,000.00
Fuentes de Financiación:	Recursos propios del Ayuntamiento.

Ficha Técnica de Proyectos	
Nombre del Proyecto:	Paradas universitarias techadas en diferentes calles para recoger a los estudiantes
Departamento Responsable:	Dirección de Obras Municipales
Justificación del Proyecto:	Las paradas universitarias techadas facilitan el transporte seguro de estudiantes, protegiéndolos de las inclemencias del tiempo.
Descripción del Proyecto:	Construcción de paradas techadas en calles principales para estudiantes universitarios, con asientos y señalización.
Objetivo General:	Apoyar la movilidad estudiantil segura con la construcción de paradas universitarias techadas.
Objetivo Parcial:	- Construir paradas techadas accesibles. - Proteger estudiantes de inclemencias. - Garantizar puntos de transporte seguro.
Objetivo Específico:	Ejecutar paradas universitarias techadas en diferentes calles para recoger a los estudiantes en las zonas estratégicas del municipio de Tenares.
Localización:	Municipio de Tenares y zonas aledañas.
Otras Instancias Que Participan:	Ayuntamiento Municipal, Asociaciones estudiantiles, Juntas de Vecinos.
Instituciones Colaboradoras:	Ayuntamiento Municipal de Tenares, Ministerios y Asociaciones correspondientes.
Presupuesto:	RD\$ 1,500,000.00
Fuentes de Financiación:	Recursos propios del Ayuntamiento.

Ficha Técnica de Proyectos	
Nombre del Proyecto:	Construcción de aceras y contenes en zonas estratégicas de la entrada de la ciudad
Departamento Responsable:	Dirección de Obras Municipales
Justificación del Proyecto:	La construcción de aceras y contenes mejora la movilidad peatonal, delimita vías y ordena el crecimiento urbano.
Descripción del Proyecto:	Construcción de aceras y contenes en las entradas estratégicas de la ciudad, priorizando la seguridad peatonal.
Objetivo General:	Mejorar la movilidad peatonal y ordenar el espacio urbano con la construcción de aceras y contenes.
Objetivo Parcial:	- Construir aceras y contenes seguros. - Ordenar las vías urbanas. - Promover movilidad peatonal adecuada.
Objetivo Específico:	Ejecutar construcción de aceras y contenes en zonas estratégicas de la entrada de la ciudad en las zonas estratégicas del municipio de Tenares.
Localización:	Municipio de Tenares y zonas aledañas.
Otras Instancias Que Participan:	Liga Municipal Dominicana
Instituciones Colaboradoras:	Ministerio de Interior y Policía, Liga Municipal Dominicana, Ayuntamiento Municipal de Tenares.
Presupuesto:	RD\$ 5,000,000.00
Fuentes de Financiación:	Ministerio de Interior y Policía.

Conclusión

El presente Plan Operativo Anual (POA) representa el compromiso del Ayuntamiento Municipal de Tenares con el desarrollo integral y sostenible de nuestra comunidad. A través de la implementación de las acciones y proyectos aquí delineados, buscamos fortalecer la infraestructura, mejorar los servicios públicos, promover el desarrollo económico y social, y fomentar la participación ciudadana.

Somos conscientes de los desafíos que enfrentamos, pero confiamos en la capacidad de nuestro equipo y en el apoyo de la comunidad para alcanzar las metas propuestas.

La transparencia, la eficiencia y la rendición de cuentas serán los pilares de nuestra gestión, asegurando que cada recurso invertido se traduzca en beneficios tangibles para los Tenarenses.

Este POA es un instrumento dinámico que se adaptará a las necesidades y prioridades emergentes de nuestro municipio. La evaluación continua y el seguimiento riguroso de los indicadores de desempeño nos permitirán medir el impacto de nuestras acciones y realizar los ajustes necesarios para garantizar el logro de los objetivos estratégicos.

Invitamos a todos los sectores de la sociedad a sumarse a este esfuerzo colectivo, aportando ideas, propuestas y colaboración para construir un Tenares más próspero, justo y equitativo.

Agradecer a todos los colaboradores del Ayuntamiento de Tenares, por su entrega y colaboración para la realización de este Plan Operativo Anual 2026 (POA).

Sistema de Evaluación y Monitoreo del Plan Operativo Anual

Con la finalidad de medir y evaluar si las ejecutorias desarrolladas por el Ayuntamiento de Tenares están contribuyendo al logro de los objetivos, es decir, si se han logrado avances hacia la visión de desarrollo, en concordancia con las estratégicas planteadas en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) se considera importante la implementación de instrumentos para el monitoreo y evaluación de cada proyecto definido en el POA.

Componente de Monitoreo

El Monitoreo de Actividades del POA Municipal tiene por objetivo realizar un seguimiento permanente de la implementación de las actividades, verificando la medida en que se está cumpliendo con la programación definida por el Cabildo, procediendo, en los casos que así lo ameriten, a realizar las correcciones o ajustes que sean requeridos. En tal sentido, se considera importante realizar las modificaciones a las actividades planificadas, a partir de los resultados mostrados en la matriz de monitoreo, la cual se construirá tomando como base el Plan Operativo formulado y aprobado.

Matriz de Monitoreo

Proyecto	Área Responsable	Programación	% de cumplimiento

Componente de Evaluación

A través de este proceso se procura determinar de manera precisa y objetiva la relevancia, efectividad, eficiencia o impacto de las actividades desarrolladas, de acuerdo con los objetivos especificados para cada proyecto. En este contexto, es importante comparar los indicadores de resultado definidos en el POA, observando que las actividades planificadas y realizadas para ese objetivo están produciendo los resultados esperados.

Matriz de Evaluación

Objetivo	Meta	% cumplimiento	Observaciones